

## UNA NUEVA TEORÍA SOBRE EL ORIGEN DE LA CARTA A SANTÁNGEL: EL CONDICIONAMIENTO POR PORTUGAL, LAS TRES FASES DE DIFUSIÓN, Y LAS TRES FUENTES UTILIZADAS (DOS CARTAS COLOMBINAS INSPECCIONADAS, Y LA CARTA DEL CAPITÁN MARTÍN ALONSO PINZÓN)

Miguel González Ancín, Otis Towns

Recepción: 26 de enero de 2021; Aceptación: 8 de marzo de 2021.

Citación APA: González Ancín, Miguel; Towns, Otis (2021). «Una nueva teoría sobre el origen de la *Carta a Santángel*: el condicionamiento por Portugal, las tres fases de difusión, y las tres fuentes utilizadas (dos cartas colombinas inspeccionadas, y la carta del capitán Martín Alonso Pinzón)». *Revista de Humanidades Cuadernos del Marqués de San Adrián*, n.º 13, UNED Tudela, pp. 199-242.

### Resumen:

Se considera una nueva teoría que defiende que la Carta a Santángel fue compuesta gracias a dos cartas que mandó Colón (la Carta a los reyes, y otra carta cuyo destinatario no pudo ser ni Luis de Santángel ni Gabriel Sánchez, sino probablemente Juan Cabrero o Diego de Deza), más la carta previa de Martín Alonso Pinzón. El objetivo al redactarla coincidiría, en parte, con la teoría del prof. Demetrio Ramos: establecer una ficticia vuelta del primer viaje por las Canarias, para obtener con menos problemas las bulas papales de donación de las nuevas tierras a favor de España. La acotada información en el tiempo del relato de Pinzón a los monarcas habría tenido como consecuencia que se fechase la Carta a Santángel a 15 de febrero. Las dos cartas originales de Colón fueron enviadas después de que Colón se entrevistase con el rey luso, y probablemente fueron inspeccionadas en Portugal, y esto forzó a los Reyes Católicos a generar una carta diferente, pública, con nuevo destinatario, y un contenido que se diferenciase del de los documentos conocidos por Portugal. La carta de Martín Alonso Pinzón parece que también se tuvo en consideración a la hora de seleccionar o filtrar información de las cartas originales de Colón para componer la nueva carta. Asimismo se propone una alternativa al modelo estático-troncal de Cecil Jane y Cesare de Lollis, para la difusión de la noticia, optando por uno dinámico, y con utilización del manuscrito de Simancas.

**Palabras clave:** Cristóbal Colón, Juan Cabrero, Martín Alonso Pinzón, Luis de Santángel, Descubrimiento de América, 1492.

**Abstract:**

The paper defends a new theory on the so called Letter to Santángel, and concludes that it was composed as a reaction to two letters which Columbus sent to the court (Letter to the sovereigns, and a letter which he sent to a royal officer who could not be Santángel nor Sánchez, and was probably Cabrero or Deza), and the previous letter which Martín Alonso Pinzón had sent to the monarchs. The main goal pursued by composing the letter was to obtain more easily the papal bulls of donation for Spain, by inserting a false route through the Canary Islands. The limited information provided by Pinzón's letter was what fixed the date of the Letter to Santángel as February 15. The two original letters by Columbus were probably sent after the genoese sailor had had an interview with the Portuguese king. Hence, the columbian letters were probably inspected by Portugal, and this forced the king and queen to generate a different letter, a public one, with a new recipient, and with a different content as that of the documents known by Portugal. The letter of Pinzón was probably used to consider which information was selected or filtered from the original letters by Columbus. In addition, the theory proposes an alternative to the static hierarchical concept map of Cecil Jane and Cesare de Lollis, regarding the dissemination of the texts. The new model is dynamic, with three phases, and it uses the Manuscript of Simancas to generate texts.

**Keywords:** Christopher Columbus, Juan Cabrero, Martín Alonso Pinzón, Luis de Santángel, Discovery of America, 1492.

Como consecuencia de nuestro estudio sobre Cabrero —véase el artículo anterior en este mismo número y revista— y en definitiva sobre la falta de indicios del apoyo por parte de Santángel al proyecto colombino, examinamos una y otra vez la llamada *Carta a Santángel*, desarrollando una teoría sobre la misma. De esta carta ya hemos hablado bastante en la primera parte del artículo, pero sin entrar a razonar o explicar nuestro entender sobre la naturaleza o circunstancias de la misma, con la salvedad de decir que coincidimos con algunas, pero no con todas las conclusiones, del profesor Demetrio Ramos,<sup>1</sup> y parcialmente con otras de otros investigadores. Cabe primero recordar lo lícito que es dedicar tiempo y esfuerzo a esta clase de campos. A pesar de ser un tema de mucha importancia, no existe consenso entre la gran cantidad de expertos -de todo el mundo- sobre este asunto de las cartas.

---

<sup>1</sup> Recordamos sus estudios principales sobre este asunto, Ramos Pérez, D. (1977) «La carta de Colón dando cuenta del Descubrimiento en relación con las Islas Canarias y la gestión de la Bula de Donación», *I Coloquio de Historia Canario-Americana*. Actas, Gran Canaria. Ramos Pérez, D. (1983) *La carta de Colón sobre el descubrimiento*, Granada. Ramos Pérez, D. (1986) *La primera noticia de América*, Valladolid. Ramos Pérez, D. (1995) *Colón en Simancas*, Valladolid.

Se trata, por muchos motivos, de un tema difícil, tratado por la mayoría de expertos con seriedad, mucha profundidad, y bajo criterios muy razonables, pero donde sin embargo el vacío documental deja demasiadas variables, lo que resulta en que no se pueda llegar a una conclusión segura. Por así decirlo, es un tema importante, donde las lagunas documentales, la complejidad y la ambigüedad de ciertos datos da lugar a que existan pocos imposibles en el discurrir de los acontecimientos, y a que a día de hoy coexistan una variedad de teorías, muchas de ellas lícitas, honestas y razonables. Como ya hemos referido, motivados por nuestro estudio sobre Cabrero, reflexionamos sobre estos elementos, y revisamos la parte más importante de la historiografía sobre la misma. Hemos creído ver algo diferente en todo el asunto de las cartas, y con ello hemos conformado una teoría que trata de explicar, como todas, una fenomenología en los documentos y los elementos constituyentes del asunto, ya que no creemos que algunas de las regularidades y características del tema contasen a día de hoy con una explicación clara en la historiografía.

Esta teoría podría resumirse en seis puntos principales: *A* - en relación a la localización y tiempos del primer envío de cartas, se establece un contexto más grande que el del modelo de Ramos, y con ello parece explicarse mejor la correlación entre las dichas cartas y su propósito; *B* - se establecen algunos nuevos criterios para juzgar la naturaleza del ánimo de la *Carta a Santángel*, a través del contexto, robusteciendo la idea de que es artificial; *C* - se da una explicación para la elección de 15 de febrero como fecha para dicha *Carta a Santángel*, utilizándose otra fuente que no se había considerado hasta ahora para juzgar la naturaleza del asunto; *D* - se aporta nuevas explicaciones sobre por qué desaparecen algunos elementos en la versión impresa, al utilizar dicha fuente adicional para filtrarlos; *E* - al establecer dicho contexto más grande referido, la teoría permite resolver que los destinatarios de las cartas originales de Colón no pudieran ser ni Sánchez ni Santángel; *F* - se va más allá del modelo estático troncal propuesto a finales del s. XIX por Cesare de Lollis y modificado a comienzos del s. XX por Cecil Jane, para entender la génesis y difusión de los textos con las primeras noticias de América, presentando un modelo en tres fases, con dos de ellas concatenadas (a través del Manuscrito de Simancas), que explica nuevos aspectos de dichos escritos, y muestra más claramente que son textos híbridos artificiales, sin original, y difundidos por oficiales reales.

Sin estar convencidos de que sea una explicación completa de todo el asunto de las cartas, la compartimos aquí con la esperanza de que pueda arrojar algo de luz sobre el asunto, resulte de alguna utilidad, e interesante para nuestros colegas. Por último, también creemos que aunque es un asunto complejo, el trabajo aporta información.

## I. Las cartas, los testimonios y registros, y el *Diario*

Para poder entender las teorías de las cartas de un modo serio, hace falta conocer bien sus elementos constituyentes (cartas, *Diario*, y registros y testimonios). Como entendemos que los lectores no tienen por qué estar familiarizados con los mismos, y este artículo pretende ser auto-contenido, hemos incluido aquí una pequeña sección explicativa de los aspectos más fundamentales, que son sobre los que plantearemos luego diversos razonamientos.

Recordemos rápidamente lo más fundamental de las tres cartas:

1. La *Carta a los reyes* fue descubierta en 1985, dentro de un documento conocido como el *Libro Copiador de Colón*. Es el primer documento del compendio, una copia de una carta enviada por Colón a los reyes, a día 4 de marzo «en la mar de España», y posteriormente añade «en la mar». Su contenido es un informe de Colón a los monarcas sobre las nuevas tierras. Habla de la vegetación, de sus habitantes, del terreno, y tiene un tono mesiánico y errático, muy colombino, con peticiones explícitas a los reyes de que se gasten las riquezas obtenidas en las nuevas tierras en una cruzada para conquistar Jerusalén, peticiones para que el Papa interceda, peticiones para que los reyes pidan al Papa que le conceda a su hijo Diego Colón la dignidad de cardenal, y asimismo contiene referencias a la desobediencia de Pinzón, al naufragio de la nave Santa María, etc. Sobre la ruta, dice únicamente que llegó en 33 días, 14 de los cuales fueron sin viento, y que inició el viaje de vuelta el 16 de enero.<sup>2</sup>

2. La *Carta a Santángel* es un documento conocido únicamente en su versión impresa, en la imprenta de Pere Posa, en Barcelona, y se calcula que la fecha de la edición sería entre la primera o segunda semana de abril de 1493. Al margen de su naturaleza, es aparentemente una carta escrita por Colón para el Escribano de ración (Santángel), y su temática es muy parecida a las secciones descriptivas de las nuevas tierras, tal como son presentadas en la *Carta a los reyes*, con algunos detalles más sobre la vegetación, aspectos culturales o técnicos de la vida de los nativos, etc. No menciona asuntos como la desobediencia de Pinzón, el naufragio de la Santa María, las peticiones a los reyes (o cualquier petición), el intento de cruzada, la petición al Papa, etc. Muchas secciones coinciden completamente o casi completamente con secciones de la *Carta a*

---

<sup>2</sup> Para este texto, por ejemplo, la transcripción recogida en Zamora, M. (1993) *Reading Columbus*, Berkeley, pp. 181-190.

*los reyes*, frecuentemente con frases idénticas. El documento dice haber sido escrito a 15 de febrero de 1493, sobre las Islas Canarias, y da la localización de las nuevas tierras en el paralelo 26°, aproximadamente a la misma latitud que las Canarias. Abre la carta describiendo que llegó a las Indias en 20 días, no en 33. El ánimo de la carta, asegura que después de haberla escrito (no especifica cuándo) vino un fuerte viento sur-sureste, pero que corrió al puerto de Lisboa «hoy», donde les está escribiendo a sus altezas. En dicha ánima añade también que fue en 33 días y que en realidad volvió de las tierras en 28 días, pero que las tempestades le habían detenido 14 días por esos mares. Está datada el 14 de marzo, en Lisboa.<sup>3</sup> El ánimo también asegura que dicha carta se mandó junto con otra para los reyes. Conectado a este documento, también existe otro casi idéntico, denominado «Manuscrito de Simancas», por estar custodiado en dicho archivo.<sup>4</sup> Luego hablaremos más de él. Recordemos que la latitud correcta de las tierras era mucho más al sur, no en ese paralelo.

3. La *Carta a Sánchez* es un documento conocido en su versión impresa, en latín, traducido a 29 de abril por micer Leandro Cosco, del cual ya hemos hablado. Fue impreso en Roma, en la imprenta de Stephen Planck. Es increíblemente similar a la *Carta a Santángel*, aunque no idéntica. Abre la carta hablando de que se llegó a las Indias en 33 días, desaparece la referencia a «sobre las Canarias», no hay fecha de 15 de febrero, y no se dice nada de la latitud de las nuevas tierras. Se asegura, en cambio, que Colón partió de Cádiz para las nuevas tierras. El resto es prácticamente idéntico a la *Carta a Santángel*, añadiendo alguna frase más, y está fechada el 14 de marzo, en Lisboa.<sup>5</sup>

Es sobre la interrelación entre las dos primeras cartas donde se centran nuestros razonamientos, y por tanto las que requieren más atención para la comprensión de este artículo. Para formar una teoría que explique la génesis y la interrelación de las misivas, los historiadores confron-

3 Para su texto, por ejemplo el incluido en el estudio muy completo, Formisano, L. (1992) *La lettera della scoperta. Febbraio-Marzo 1493*, Nápoles, pp. 145-172. Reproduciremos todo lo que podamos explícitamente, pero en el caso de la *Carta de Santángel*, de la *Carta a los reyes*, del Manuscrito de Simancas, o del *Diario*, etc., sólo lo haremos con determinadas secciones. Los lectores pueden fácilmente encontrar todos estos documentos *online*, tanto las transcripciones en las obras referidas y en otras, como las imágenes originales, que son accesibles en su versión digital, en los archivos españoles y en la Biblioteca Pública de Nueva York.

4 Para el Manuscrito de Simancas, Ramos es el que realiza el estudio más completo, aunque uno pueda discrepar en las conclusiones, Ramos Pérez, *La carta de Colón*, *Op. cit.* (nota 1).

5 Por ejemplo la reproducción del texto impreso y transcripción en Davies, M. (1992) *La scoperta del Nuovo Mondo. La divulgazione in Italia dell'Impresa attraverso due testi del 1493*, ed. M. Davies, Florencia, pp. 59-69.

tan el contenido de las mismas con diferentes testimonios y registros producidos por diferentes individuos y organismos, que parecen dar constancia de su existencia, al referirse a ellas, a su paso, o a parte de su contenido. Esta información ayuda a fijar una cronología e itinerario más sólido, al margen de lo que aseguren las cartas en sus textos.

El primer testimonio que fija cronologías es el del cronista Jerónimo Zurita, que asegura que desde Galicia había llegado a la corte de Barcelona, antes que la de Colón, una carta con noticias del nuevo mundo (la de Martín Alonso Pinzón), y que posteriormente llegó la carta de Colón.<sup>6</sup> El segundo es el testimonio de Anibal Zennaro, un hombre de negocios de Milán que en ese momento visitaba la Corte real en Barcelona, y describió haber visto una carta con contenido muy similar a la *Carta a Santángel*. La carta, según Zennaro, había sido enviada por Colón al rey Fernando, y este último la compartió en la corte, donde Zennaro tuvo la oportunidad de leerla por sí mismo. Todo esto lo conocemos porque Zennaro escribió a sus contactos en Italia una carta fechada a 9 de marzo de 1493, que contenía todo este relato, y la descripción de la carta de Colón.<sup>7</sup> El tercer testimonio es el del Duque de Medinaceli, que a 19 de marzo de 1493, escribe al cardenal Mendoza transmitiéndole que «supo» que Colón había encontrado todo lo que buscaba, y había vuelto a Lisboa.<sup>8</sup> El cuarto es un registro en el cabildo de Córdoba, que data del 21-22 de marzo de 1493, y describe cómo está pasando por Córdoba una carta que envía Colón (desde Sevilla) a los reyes.<sup>9</sup> En quinto lugar, los reyes respondieron a Colón a día 30 de marzo que habían visto «sus cartas», en plural, y escriben a Colón que está en Sevilla.<sup>10</sup>

6 Por ejemplo, son recogidas en León Guerrero, M. M. (2007) «Martín Alonso Pinzón dio la primera noticia del Descubrimiento», *Orbis incognitus. Avisos y legajos del Nuevo Mundo: homenaje al profesor Luis Navarro García*, Huelva, p. 54: «le declararon que avía llegado nueva por una carabela de las que fueron con Colón, que aportó a la costa de Galicia, cómo avía hallado las islas y tierra que iba a descubrir, y que eran pobladas de gente muy dispuesta [...] les llegó una letra del dicho Almirante, por la qual les hazía saber lo mismo»

7 Para una transcripción en el italiano original, *Raccolta di documenti e studi pubblicati dalla R. Commissione colombiana*, Parte III, Vol. 1 (1892), Roma, pp. 141-142. Para una buena traducción inglesa, Symcox, G., Rabitti, G., Diehl, P. D. (2001) *Italian reports on America, 1493-1522: letters, dispatches, and Papal bulls, Repertorium Columbianum*, v. 10, Turnhout, pp. 27-28. Luego comentaremos cómo hay un único detalle que no coincide con la *Carta a Santángel*.

8 Para una transcripción, Fernández de Navarrete, M. (1859) *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XVI*, Tomo II, Madrid, p. 27: «Puede haber ocho meses que partió, y agora él es venido de vuelta a Lisboa, y ha hallado todo lo que buscaba, y muy complidamente, lo cual luego yo supe, y por hacer saber tan buena nueva a su Alteza». También por ejemplo Gil Fernández, J. y Varela Bueno, C. (1984) *Cartas de particulares a Colón y relaciones coetáneas*, Madrid, pp. 145-146.

9 Ramos refiere una transcripción de este documento, en Ramos Pérez, «La carta de Colón», *Op. cit.*, (nota 1), p. 17: «vieron una carta quenbió colón de las yslas que falló y la cibdad mandó que se vistiese al mensajero y se le diese mil maravedís para el camino».

10 Por ejemplo la transcripción en Fernández de Navarrete (1859) *Colección de los viajes*, *Op. cit.*, (nota 8), pp. 21-22: «vimos vuestras letras y hobimos mucho placer en saber lo que por ellas nos escribistes [...] ved

Por último, el otro ingrediente principal de cualquiera de estas teorías es el *Diario* de Colón, un texto que conocemos principalmente a partir del resumen del mismo que realizó fray Bartolomé de las Casas,<sup>11</sup> y que da cuenta de los sucesos del primer viaje, con una cronología, y que generalmente se considera bastante preciso en la mayoría de su narración.<sup>12</sup> Sobre las fechas de las cartas, según el *Diario* de a bordo, estos son los datos: Colón a 15 de febrero de 1492 no está sobre las Canarias, sino sobre las Azores; el 4 de marzo es cuando llega a Lisboa. El 13 de marzo parte de Lisboa, el 14 está en la mar, y el 15 de marzo vuelve al puerto de Palos. Y ahí acaba el *Diario*.<sup>13</sup> No vamos a utilizar para nuestras conclusiones las dos crónicas principales con información sobre los viajes, la *Historia del Almirante*, de «Hernando Colón» (de la que ya hemos hablado), y la *Historia de las Indias*, de Bartolomé de las Casas, porque por principio somos muy escépticos con fuentes secundarias tan literarias, y en las que ya hemos detectado muchos episodios falsos, o artificiales.<sup>14</sup> Pasemos a presentar los principales modelos, o teorías que

---

si algo se puede aderezar en Sevilla ó en otras partes para vuestra tornada a la tierra que habeis hallado. Y escribidnos luego, con ese correo que ha de volver presto, porque luego se provea cómo se haga, en tanto que acá vos venís y tornais; de manera, que cuando volviéredes de acá, esté todo aparejado. De Barcelona á treinta días de Marzo de noventa y tres años. — Yo el Rey. - Yo la Reina.»

11 Ruhstaller, S. (1992) «Bartolomé de las Casas y su copia del Diario de a bordo de Colón. Tipología de las apostillas», *Cauce: Revista Internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas*, N.º 14-15, pp. 615-617.

12 Para una transcripción, por ejemplo la realizada por Navarrete, quien además fue el que descubrió dicho *Diario*, Fernández de Navarrete, M. (1825) *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XVI*, Tomo I, Madrid, pp. 1-166. Puede ser ciertamente que el *Diario* esté manipulado en algunos aspectos, como se sugiere en Zamora, *Reading Columbus, Op. cit.*, (nota 2), pp. 39-63. En cualquier caso, no hasta el punto de que no siga constituyendo la mejor herramienta para el conocimiento del primer viaje colombino, y muy probablemente certero en la inmensa mayoría de los asuntos a los que prestamos atención en este artículo, más relacionados con los tiempos de cada acontecimiento, y con ciertos detalles e información específica que no parecen revestir ningún interés para el padre Las Casas.

13 Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes, Op. cit.*, (nota 12), pp. 149-153, 161-162, 165-166.

14 Ya hemos visto cómo el autor de la *Historia del Almirante* está utilizando la *Carta a Santángel* de su archivo, para enriquecer el texto, con un pasaje sobre Santángel que muy probablemente nunca existió. También lo hace el mismo autor otra vez, insertando información de la carta en el primer viaje de Colón, a 14 de febrero de 1493, cuando una tormenta azota la flotilla, y el autor de la *Historia del Almirante* dice que Colón escribe a los reyes, y hace dos copias de la carta, y las coloca a salvo dentro de dos barriles. A continuación, pasa a describir la carta a sus altezas, pero yerra: no describe la *Carta a los reyes*, describe la *Carta a Santángel*, tanto en sus temas, como en que contienen la ruta a las Indias (que no está en la *Carta a los reyes*). Lo que ocurre es que el autor de la *Historia del Almirante*, conoce la *Carta a Santángel*, lee el ánimo de dicha carta «esta carta mandó Colón al escribano de ración, contenida a otra a sus altezas», e infiere que el contenido de esa carta era idéntica a la *Carta de Santángel*. Incluso conviene preguntarse si está inventándose información ese mismo día sobre el contenido, ¿por qué no habría de inventarse todo? De hecho, aunque dudamos de si fue lo que realmente ocurrió, existe la posibilidad de que no sólo la descripción de la carta no sea real, sino también el propio dato de una la carta de emergencia escrita por Colón a 14 de febrero, debido a la enorme tormenta: si el autor de la *Historia del Almirante* leyó en el *Diario* original, que el 15 de febrero de 1493 la tripulación ya sabía con toda seguridad que estaban en las Azores (y desde el 10 de febrero en sus proximidades), y si el autor tiene la *Carta a Santángel* que dice que a día 15 de febrero se estaba sobre las Canarias, tiene todo el sentido del mundo forzar el texto para insertar la redacción de una carta el 14 de febrero, porque es el día más próximo a la fecha de la carta donde todavía no había total seguridad de dónde estaban exactamente,

se manejan para explicar todo este asunto de las cartas que anunciaron el descubrimiento.

## **II. Tres modelos: la teoría de Ramos, la teoría de la "Carta de Colón editada por la Corona, pero sin falsedades", y el modelo tradicional**

El modelo tradicional está formado por un conjunto más o menos uniforme de teorías que defienden la existencia de documentos originales idénticos, o casi idénticos, a los impresos y difundidos por la Corona. Es decir, según este modelo, toda la información de las dos misivas impresas sería casi idéntica a la escrita por Colón, serían cartas ciertamente escritas para Santángel y Sánchez, y se habrían escrito donde aseguran, a 15 de febrero, creyendo Colón que se encontraba sobre las Canarias, y a 14 de marzo, de camino de Lisboa a Palos. Estas cartas originales las habríamos perdido. Es un modelo, por tanto, que confiere más validez a la carta que al *Diario* a la hora de juzgar la información de la carta (ya que según el *Diario* Colón no se encuentra en esas zonas en dichas fechas). Una teoría puede por supuesto considerar que un documento es válido y otro no, pero lo que no puede hacer es no aplicar un principio vertebrador o criterio común para llegar a esta conclusión, cosa que se hace al considerar a las cartas impresas como fidedignas y al *Diario* como editado.

Por supuesto, es razonable considerar que el texto del *Diario* de Colón, que luego entregaría a los reyes, ha sido en ciertas secciones editado, o corregido, y luego recorregido por Bartolomé de las Casas, con claras vistas a mejorar la imagen privada y la pública de Colón, pero esta conclusión la basamos en que conocemos el proceso de transmisión

---

aunque nadie podría escribir una carta tan larga y organizada durante la tormenta que ocurrió ese día. Pero ¿qué otra cosa podía hacer el autor? Incluso es posible sospechar de algún pasaje del *Diario*, o resumen de Las Casas. En él, Las Casas cita que ese 14 de febrero Colón escribe una carta a los reyes hablándole de cómo "la hierba llegaba hasta el mar", en zonas de las Indias. Esto proviene de la *Carta a los reyes*. Las Casas continúa diciendo que Colón coloca la carta en un barril encerado que luego lanza al mar. Hay evidencias de que Las Casas poseía ambas cartas, la pública o *Carta a Santángel*, y la *Carta a los reyes*, luego otra vez tendría explicación. Como Las Casas y el otro biógrafo describen cada uno una carta distinta, y ambos no pueden tener razón, quizás lo razonable es pensar que en el texto original escrito por Colón (que no tenemos), se hablaba una carta que escribió Colón ese día de tormenta, pero fue mucho más escueta, escrita apresuradamente sólo por la emergencia, y que no se describía en su *Diario*. Al leer esto, tanto el autor de la *Historia del Almirante* como Las Casas podrían haber insertaron información de las diferentes cartas que tenían. Sobre esta clase de interpolaciones e inserciones de datos, Luzanna Caraci, I. (1989) *Colombo vero e falso*, Génova. No hemos podido consultar dicha obra, pero a través de referencia de otros trabajos al mismo, parece describir una buena parte de las mismas coincidencias de las que hablamos aquí, entre las crónicas de Las Casas y «Hernando Colón», y las cartas de Colón que poseían. Quizás el énfasis y la información en las conclusiones de Caraci sean un poco diferentes porque la *Carta a los reyes* se publicó también en 1989.



de los dos ejemplares de dicho *Diario*, incluida la copia que ha llegado hasta nosotros, y ahí anclamos las intencionalidades de los personajes envueltos en su producción. Sin conocimiento de este proceso, sólo detectaríamos en el texto sombras e inconsistencias internas, que nos harían sospechar de estas correcciones. Los elementos estructurales y discursivos de la impresa *Carta a Santángel* arrojan sombras, como veremos, y desconocemos totalmente el proceso de entrega de la carta, comunicación, o copia para imprenta. El problema es que no hay en absoluto ninguna justificación para pensar que existió un documento-carta en forma original, en alguna manera parecido a lo impreso y difundido tan fuertemente por la Corona (y tan cerca de los colaboradores del rey, como hemos visto en el artículo anterior), y no hay ninguna evidencia de que no tengamos un documento procesado a secciones, editado. El resto de cartas que se transmitieron y quedaron registradas en Italia, tampoco prueban nada sobre la originalidad de la cartas impresas en Barcelona o en Roma, sino quizás la existencia de hiperarquetipos (hipotéticos textos anteriores, de los que proceden los textos que conocemos) con información original colombina, pero ya editados por la Corona, que se van drenando parcialmente en diferentes impresiones o cartas manuscritas, antes o después de las versiones impresas.<sup>15</sup>

En los 80, como ya hemos explicado en la primera parte del artículo al hablar de Santángel, con la teoría del prof. Demetrio Ramos de la Universidad de Valladolid, una parte muy significativa de la comunidad de historiadores fue convencida, bien totalmente o en parte, de muchos de sus planteamientos.<sup>16</sup> Ramos defendió (sin conocer la *Carta a los reyes*, que aparecería años después), que la *Carta a Santángel* se había redactado como una maniobra política, por parte del rey Fernando, compuesta a partir de secciones de la *Carta a los reyes*, un documento original, la verdadera carta-relación o informe del primer viaje, que Colón había redactado y enviado a la corte de Barcelona, y que los reyes habían recibido unos pocos días atrás. Para ello habrían ocultado las secciones

15 Los hiperarquetipos teorizados por De Lollis y Jane, Una vez más, no hay evidencia ninguna de que los propios hiperarquetipos no sean otra cosa que uno o varios constructos o textos ya editados manejado por la Corona, formados por documentos originales de Colón y cierta información conveniente que se quiere comunicar. Más adelante presentaremos nuestra alternativa al modelo de Lollis y Jane.

16 Fernández Armesto, W. D. Phillips Jr., y C. R. Phillips, Zamora, Milhou, Bartosik-Vélez y Varela Marcos: Payne, A. (2006) *The Spanish letter of Columbus*, introduction by F. Fernández Armesto, Londres; Phillips Jr. W. D., y Phillips, C. R., (1992) *The worlds of Christopher Columbus*, Cambridge, pp. 186–188; Zamora (1993) *Reading Columbus*, Op. cit., (nota 2), pp. 11–20. Milhou, A. (2007) *Colomb et le messianisme hispanique*, Montpellier, p. 335. Bartosik-Vélez, E. (2009) «The First Interpretations of the Columbian Enterprise,» *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, Vol. 33, No. 2, pp. 327, 330. Henige encuentra la teoría de Ramos persuasiva y difícil de contestar, Henige, D. P. (1991) *In search of Columbus: the sources for the first voyage*, Tucson, pp. 52–53

inconvenientes de la misma. Además, con el objetivo de influenciar al Papa para que concediese las bulas de donación a favor de España, se habría insertado la información falsa de la latitud de las nuevas tierras a 26°, que es errónea (que otorgaría el control de las mismas a España, según el tratado del Alcaçovas), así como la idea de en el tornaviaje se había vuelto por las Canarias. Esta carta se habría mandado imprimir en la imprenta de Posa, en Barcelona, a principios de abril de 1493. Pero posteriormente a la llegada hacia el 15 de abril del embajador portugués Sande a Barcelona, quedó claro que Portugal sospechaba que las tierras estaban en una latitud más meridional, y el proceso de propaganda entró en otra fase, y hubo que redactar otra carta, eliminando el dato de la falsa latitud y todos los datos relacionados con la narrativa sobre las Canarias. Esta carta fue traducida al latín por Cosco (de quien ya hemos hablado) a 29 de abril, e impresa en Roma en el mes de mayo, con el mismo objetivo de obtener las bulas de donación para España.<sup>17</sup>

Cuando se descubrió y publicó el *Libro copiator*, quedó claro que aún acertando en mucho Ramos, había aspectos que no podían haber sucedido como él describía,<sup>18</sup> pero aun con todo, el modelo de Ramos sigue siendo valioso, y muchos historiadores intuyen todavía hoy, que mucho de lo que dijo en su momento, de alguna manera, explica en líneas generales una parte importante de lo que está ocurriendo con dichas cartas.<sup>19</sup> El aspecto central de la teoría de Ramos que se probó erróneo una vez que en 1989 apareció el *Libro Copiator*, con 9 documentos nuevos de Colón, siendo uno la *Carta a los Reyes*,<sup>20</sup> es que la *Carta a Santángel*

17 Ramos Pérez, *La primera noticia*, *Op. cit.*, (nota 1), pp. 86-94, 105-112. Ramos Pérez, «La carta de Colón», *Op. cit.*, (nota 1), pp. 11-41.

18 Ife B. W. (1993) «Las dos cartas de Colón de 1493. Transmisión y público», *Edad de Oro*, nº12, p. 134, n.7.

19 Como historiadores de renombre que consideran que algunos de los elementos de la teoría de Ramos son correctos, puede citarse a Margarita Zamora, F. Fernández Armesto, Jesús Varela Marcos, León Guerrero, Francisco Morales Padrón, B. W. Ife, etc. Esto no significa que todos coincidan en considerar correcto un mismo conjunto de elementos de dicha teoría. Zamora, *Reading Columbus*, *Op. cit.*, (nota 2) pp. 11-12: «Some of Ramos's assumptions about the lost letter to Ferdinand and Isabella of 4 March have proved inaccurate in light of Rumeu's edition. Yet the thrust of Ramos's argument that the version of 15 February was composed as propaganda, appears to be strengthened by the 4 March text». B. W. Ife, «Las dos cartas», *Op. cit.*, (nota 18), p. 134: «es evidente que la *Carta a Santángel* se publicó en parte para crear la impresión, dentro del contexto de las negociaciones territoriales de Roma, de que las nuevas islas eran posesiones españolas por derecho natural, y para evitar disputas con los portugueses en torno al tratado de Alcáçovas». León Guerrero, M. M. (2008) *El segundo viaje colombino*, tesis doctoral dirigida por Jesús Varela Marcos, Universidad de Valladolid, p. 19: «Días más tarde, y como veremos a continuación, el descubridor escribió de nuevo a los monarcas castellanos a su llegada a Lisboa. Con las noticias vertidas por el descubridor en estas cartas se elaboró la denominada Carta de Colón». Morales Padrón, F. (1990) *Las primeras cartas de América (1493-1503)*, Sevilla, p. 9: «La versión que ofrecemos es un texto manuscrito, al parecer de la mano del mismo Luis de Santángel, que el profesor Demetrio Ramos estudió y reprodujo en su excelente estudio. Considerada siempre como una copia de la versión barcelonesa (1493), Ramos estima que este manuscrito es la minuta en limpio del fraguado por el rey con la colaboración de Santángel».

20 Ife, «Las dos cartas», *Op. cit.*, (nota 18) p. 134: «Sin embargo, el descubrimiento de la nueva carta del *Libro*

contiene una cierta cantidad de información adicional, que no está en la *Carta a los reyes*, y que esta información parece bastante razonable pensar que proceda de Colón, pues existen importantes regularidades entre una parte de esta información y el *Diario*. Por tanto, no puede ser que la *Carta a Santángel* se construyese sólo a través de secciones de la *Carta a los reyes*. El otro asunto central que se probó erróneo, es que en otro de los documentos que aparecieron -una de las cartas que mandó Colón a los reyes en el segundo viaje- Colón habla él mismo de que las nuevas tierras se encontraban a 26º,<sup>21</sup> y por tanto, ya no puede considerarse como un añadido de los reyes que no proviniese de Colón.

Estas dos importantes circunstancias han llevado a investigadores a formular otra teoría, que podría llamarse la "teoría de la Carta editada por los reyes, pero sin falsedades".<sup>22</sup> Según esta teoría, los reyes redactaron un "texto común" o hiperarquetipo procesado, utilizado mayoritariamente la *Carta a los reyes*, que habían recibido, como decía Ramos, pero también dos cartas más, cartas que estos investigadores refieren como dos cartas originales que debieron de existir, escritas para los mismos destinatarios que las versiones impresas: Gabriel Sánchez y Luis de Santángel. Según esta teoría, los reyes seleccionaron información conveniente y filtraron información inconveniente de los tres originales colombinos, con el objetivo de generar un discurso que favoreciese un clima que beneficiase a España en las negociaciones por las nuevas tierras en Roma, similar a lo que proponía Ramos. Este hiperarquetipo se habría también refinado, o filtrado ligeramente, y esto habría dado lugar a las dos cartas impresas, la *Carta a Santángel* y la *Carta a Gabriel Sánchez*, muy similares por provenir del mismo texto modelo, pero no siendo cartas idénticas. En esta teoría las informaciones de las tierras a 26º, y la de la vuelta por las Canarias, provendrían de Colón, y no serían inserciones de los reyes. Es decir, según esta teoría: l- los reyes tomaron

---

copiador demuestra que Santángel no pudo redactar la carta impresa por Posa porque contiene información que Colón no incluyó en la carta los Reyes.» Luego hablaremos más de dicho contenido.

21 "Verán Vuestras Altezas que aquí en La Ysabela estamos distante de la línea equinocial veinte y seis grados, que todo es con las islas de Canarias en especial con la Gomera", Varela Marcos, J. "La cartografía en la época de Felipe II, XIII Coloquio de Historia Canario-Americana; VIII Congreso Internacional de Historia de América: coord. Francisco Morales Padrón (2000), Gran Canaria, p. 888. La carta es de 1494.

22 Nos referimos a investigadores como Varela Marcos, León Guerrero, Cuesta Domingo, González Cruz, Polo Martín, Gómez Martín, Roperro-Regidor, o Izquierdo Labrado, principalmente de instituciones de Palos de Moguer, y de las Universidades de Valladolid y Huelva. A este respecto, creemos que es imprescindible la obra *Versiones, propaganda y repercusiones del Descubrimiento de América: Colón, los Pinzón y los Niño*, González Cruz, D. (coord.), Madrid, Ediciones Sílex, así como *El Tratado de Tordesillas en la Cartografía Histórica*, Varela Marcos (coord.) (1994), Sociedad Centenario del Tratado de Tordesillas, Valladolid. En ambas publicaciones se reúnen múltiples trabajos tratados con mucha seriedad por dichos autores y otros, sobre este tema específico, y con este modelo. También muy recomendable, León Guerrero, *El segundo viaje colombiano*, Op. cit., (nota 19), p. 19. Esta teoría parece deberse también a la influencia de los trabajos de C. Jane.

segmentos de tres cartas diferentes, originales de Colón, para obtener las bulas; II-estas cartas eran originariamente para Santángel y Sánchez, al igual que las versiones impresas; III- se seleccionó la información conveniente, pero al contrario que lo que afirmaba Ramos, sin generar elementos ficticios (26º, y la vuelta por las Canarias).<sup>23</sup> Estamos de acuerdo con el primer punto, y con la mitad del tercero.

Presentados ya los tres modelos principales, creemos que la mejor manera de entender nuestra teoría es como una modificación de la teoría de la "Carta editada por la Corona, pero sin falsedades", incluyendo algún punto más del modelo de Ramos, y añadiendo otros razonamientos nuevos que llevan el asunto en otras direcciones diferentes de los tres modelos anteriores. Para ello, vamos a hacerlo por partes: primero presentaremos aquellos razonamientos que llevan a una situación similar a la descrita por dicha teoría de la "Carta editada por la Corona, pero sin falsedades", y luego pasaremos a los restantes, para desembocar en nuestras conclusiones. Para llegar a la teoría de la "Carta editada por la Corona, pero sin falsedades", vamos a probar otro camino que creemos más rápido, por un conjunto pequeño de puntos que utilizamos, algunos conocidos, bien ya usados por Ramos o otros investigadores que defienden dicha teoría, y otros que creemos que somos los primeros en presentar. Después nos distanciaremos de dicha teoría, como ya hemos dicho.

### III. Juzgando el contenido de las cartas

#### 1. Datos intrínsecos del texto de la *Carta a Santángel*, para defender que es editada

##### 1.1 La narrativa, las aclaraciones, las explicaciones<sup>24</sup>, y la repetición

---

23 Consultar especialmente Varela Marcos, J. (2016) "La divulgación del descubrimiento de América en España" pp. 115-144, en *Versiones, propaganda y repercusiones del Descubrimiento de América* (2016), *Op. cit.*, (nota 22), y Varela Marcos, J. "La cartografía del segundo viaje de Colón y su decisiva influencia en el Tratado de Tordesillas", en *El Tratado de Tordesillas en la Geografía Histórica*, *Op. cit.*, (nota 22), pp. 85-106.

24 Por ejemplo, la prof. Zamora analiza las estrategias seguidas por el editor de la carta, Zamora, *Reading Columbus*, *Op. cit.*, (nota 2), pp. 12-13: «A comparison of the letter to Santángel with the letter of 4 March strongly suggests that the former underwent stylistic revision on its way to publication. Generally more concise and better organized than the royal version, the Santángel text systematically summarizes various passages that are more elaborate in the letter to Isabella and Ferdinand. Many of these concern the technical aspects of the exploration, such as the recording of distances, directions, geo-graphical information received from the Indians, and so on. The descriptions of people and landscape in the letter to Santángel tend to be of a more general character, often collapsing details given in the 4 March letter about particular islands into sweeping characterizations of all the islands as a group. Some revisions seem to have been undertaken for the purpose of resolving ambiguities or contradictions in the 4 March text.» Ite también detecta que la *Carta a los reyes*, (que

de temas (o de frases adyacentes como “así como de la Juana”) que parecen reflejar una reorganización, y que el texto además se ha filtrado y procesado<sup>25</sup>, lo cual no significa que no esté en su mayor parte constituido por secciones originales de cartas colombinas.

1.2 Despersonalización,<sup>26</sup> que lógicamente parece indicar que el contenido de la carta no encaja con el destinatario, o que los destinatarios están desconectados del contenido, y por tanto, que la carta, como conjunto final, con todos estos elementos, probablemente no existió, y sería un constructo artificial, bien se crea que medianamente fiel a partes originales, o bastante diferente de cualquiera de los elementos de un conjunto de documentos originales de los que puede provenir en parte. Ramos detecta la constante referencia a “sus altezas”, que ayuda a pensar que el texto de origen iba dirigido a los reyes, y no se adecuó para los destinatarios<sup>27</sup>.

1.3 Falta de propósitos de cara al destinatario: se pueden inferir varios, pero no están en la carta.<sup>28</sup> Ni hay peticiones. Cuanto menos propósito encontramos en un documento dentro del contexto en que se asegura su existencia, más crece la posibilidad de que no tiene tal, porque es meramente una herramienta, con un propósito en otro contexto diferente al escenario de la carta.

1.4 No hay original de dicha carta, o mejor dicho, sólo se conoce en su versión impresa.

1.5 - Existencia de un documento prácticamente idéntico a la carta impresa, guardado en el Archivo de Simancas. Ramos demostró que es una copia de la minuta que imprimió Posa, que posteriormente se guar-

---

refiere como “R”) es más coherente, lfe «Las dos cartas», *Op. cit.*, (nota 18), p. 136: «En términos generales, la estructura de las dos cartas es muy parecida, y en el caso de R es muy coherente»

25 Del mismo modo podría referirse aquí a Ramos, *La primera noticia*, *Op. cit.* (nota 1), pp.73-83, o a muchos de los investigadores de la teoría de la “Carta editada por la Corona, sin falsedades”, y en cualquiera de los puntos del I al IV.

26 Todo el mundo acepta que son textos despersonalizados, bien sea en las teorías que defienden que son circulares, o en las que defienden que son textos artificiales.

27 Ramos, *La primera noticia*, *Op. cit.* (nota 1), p. 70.

28 Algún historiador infiere una invitación para invertir, donde la carta cierra con “refrigerio y ganancia”, Formisano, *La lettera*, *Op. cit.*, (nota 3), p. 38. Personalmente, creemos que esa frase es nimia y que ya estaba en la *Carta a los reyes*, y no vemos que ninguna de las informaciones de la carta, con mucho tenor evangélico, sea adecuada para inversores.

dó en el Archivo Real.<sup>29</sup> Lógicamente, si se guardó fue porque la Corona estaba muy interesada en el asunto, en su difusión, y muy probablemente en el pago de la impresión. El documento se redactó cuando no se contaba todavía con la versión impresa, de otro modo, se habría guardado la versión impresa, como bien nota Ramos.

Vistos ya todos estos aspectos, y antes de pasar a la sección siguiente, surge una vez más la pregunta: ¿por qué la Corona no habría adecuado el texto con información conveniente? ¿Estaba forzada a comunicar un texto de un súbdito de una manera muy fidedigna al original, en nombre del honor, para hacer menos efectivo todo el proceso y estrategia para la obtención de las bulas de donación de semejante descubrimiento? Por supuesto que no estaba obligada a nada. El hecho de que se edite el texto, es lógico, porque es la manera más efectiva de que la Corona logre sus objetivos, y no tienen sus altezas por qué presentar un texto impreso fiel al original. Si estaba tan interesada la Corona en difundir un documento, a través de sus oficiales, si lo guardo en su archivo real en una fase previa a la versión impresa, y si permitió la impresión, lo que es casi seguro es que también pagó por la impresión y configuró el texto, modulándolo como le convino. Se necesita una muy buena razón para seguir considerando a la *Carta a Santángel* como fidedigna, y al menos los autores de este artículo no la ven por ningún sitio.

## 2. Elementos de la *Carta a los reyes* para defender su originalidad colombina

Para avanzar en el cómo, o en el dónde de los acontecimientos, debemos prestar atención a la otra carta, o *Carta a los reyes*. Es más vaga en la ruta (no da la latitud de las tierras, ni los días de vuelta), sí que tiene un estilo errático colombino, y no repite temas del mismo modo forzado.

---

<sup>29</sup> Ramos probó que el documento manuscrito del Archivo de Simancas, con información prácticamente idéntica a la versión impresa por Posa, no era una copia de la versión impresa (sencillamente, no se puede llegar de la una a la otra), sino una copia de la minuta (que luego Posa imprimiría), que se guardó para el Archivo Real, Ramos, *La primera noticia*, Op. cit. (nota 1), p. 92. Ramos nota que las correcciones y tachones en el manuscrito de Simancas coinciden con la forma final impresa por Posa, pero no pueden ser copia de la versión impresa. Como el manuscrito tampoco puede ser el origen de la carta, llega a la solución de que es la copia de la minuta enviada a la imprenta de Posa. De Lollis y Jane también están de acuerdo con este punto, dejando claro que dicho manuscrito no proviene de las versiones impresas (ni viceversa), sino de un hiperarquetipo, o texto primigenio, [De Lollis] (1892) *Raccolta di documenti e studi pubblicati dalla R. Commissione Colombiana*, Roma, tomo I, parte I, p. XXXVI; Jane, C. (1930) *Selected Documents Illustrating the Four Voyages of Columbus*, Londres, tomo I, p. CXXXVI. No compartimos con Ramos que el autor sea Luis de Santángel, porque figure un catalanismo.

Tiene propósitos claros y declarados, con muchas peticiones, hay compatibilidad entre el destinatario y el contenido (los reyes, sus derechos, ganancias y tierras) no hay incoherencia entre la carta y el comportamiento de Colón con el destinatario en el futuro o en el pasado, y sólo tiene un elemento irreal: a 4 de marzo en la "mar de España", cuando en verdad en esa fecha Colón estaba casi en Lisboa.

Asimismo, gracias a una de las cartas que forman parte del *Libro copiadador*, sabemos que dicha carta a sus altezas del 4 de marzo de 1493 fue la primera que Colón les mandó a sus majestades después de haber descubierto las Indias<sup>30</sup>. El contenido de la *Carta a los reyes* ya apuntaba hacia esta circunstancia, por ser la carta-relación del primer viaje, con todo lo importante acontecido, para sus majestades. Por las palabras de Colón, podemos entonces aseverar que las primeras noticias que comunicó Colón a los reyes sobre las nuevas tierras, fueron a través de esta carta.

### 3. Otros dos elementos para considerar la *Carta a Santángel* como no original: las dos consecuencia del testimonio de Zennaro: el destinatario, la repetición de temas, y las omisiones

Recordemos que Anibal Zennaro aseguró haber visto una carta con un contenido prácticamente idéntico a la *Carta a Santángel* que se imprimió en abril, con la excepción de que refiere el color de piel de los nativos, y que es una carta que el rey presentó en la Corte, asegurando que estaba escrita por Colón, y dirigida a él mismo, su católica majestad.

3.1 - Si la carta ha sido dirigida al rey, es muy sospechoso que no contenga ninguna petición. Con lo cual parece un documento ya editado y preparado por el rey, y no uno que mande Colón.

3.2 - La carta que describe Zennaro es idéntica salvo en un detalle a la que se decide imprimir como para Santángel. Por tanto, parece sencillamente que se trata de un documento preparado ya por el rey, presentado en la Corte, que al poco se imprimiría en su forma final, pero cambiando el destinatario, siendo el nuevo "Santángel".

---

<sup>30</sup> Hemos consultado tres autores diferentes sobre esta importante frase. Rumeu de Armas se salta el artículo, "la carta primera, que escribí despues de fallado las Yndias" (citado por León Guerrero, León Guerrero, *El segundo viaje colombino*, Op. cit., (nota 19), p. 30. En el original que hemos consultado del *Libro copiadador* dice "que le escrivi" o, posiblemente "que les escrivi". Algún otro autor lo transcribe como "las". En cualquier caso, Colón declara que se trata de la primera carta que escribió y mandó a los reyes.

3.3 - La propia existencia de la *Carta a los reyes* impide que se haya mandado una carta al rey con la temática de dicha carta que aparece en la corte, tal como la describe Zennaro, porque ambas tienen por destinatario al rey Fernando (en parte), y se repetirían la mitad de los temas, incluso con muchos segmentos prácticamente idénticos.<sup>31</sup> Además, ya sabemos por el propio Colón que la primera carta que mandó a sus altezas (o a cualquiera de ellos) fue la carta escrita a 4 de marzo, o *Carta a los reyes*. Por tanto, esta carta que pretende presentar el rey en la Corte, resulta muy difícil creer que fuese real, por su temática, por sus omisiones, y porque ya se había comunicado más de tres cuartas partes de su contenido a ambos monarcas, con las primeras noticias del viaje, con la carta-relación o *Carta a los reyes*. Resultaría absurdo volverse a poner en contacto con Fernando, para hablarle un poco más de las canoas, de un ruiseñor, y de algún dato etnográfico, y además no hacer ninguna petición.

Parece por tanto, que la carta que vio Zennaro era sencillamente una versión primigenia del documento ya procesado por la Corona, que se decidió comunicar al público, y que al final se cristalizó de manera casi idéntica a cómo se diseñó originalmente, eliminando *a posteriori* únicamente el dato del color de piel de los nativos, y surgiendo algún tiempo después la idea de cambiar el destinatario de la misma, y dirigirla a "Luis de Santángel", para la versión impresa.

#### 4. La *Carta a los reyes* como uno de los documentos de entrada, para producir la *Carta a Santángel*

En líneas generales, vemos cómo intrínsecamente, la *Carta a los reyes* es prácticamente compatible con ser original, conteniendo sólo un ele-

---

31 Por ejemplo, el prof. Iñe desglosa los temas de ambas cartas. Básicamente, al enviar ambas cartas a un mismo destinatario la *Carta a Santángel* hablaría un poco más de unos pocos temas («Canoas», «Hombres y mujeres», «las Islas son de España», «Una lengua»), aunque algo de estos temas también está en la *Carta a los reyes*. Esta última contiene algunos pocos temas nuevos («El porqué del regreso», «Navegación a salvo», «Dificultades que encontrón», «Ayuda divina», «Conquista de Jerusalén», «Petición por sí», «Petición por su hijo», «Petición por Villacorta»). Pero esto es una parte muy pequeña de ambas cartas. Comparten muchísimos temas que son descritos de una manera muy similar («Éxito del viaje», «Nombres de las islas», «Al oeste por Juana», «Colón vuelve al este», «Río de Mares», «Colón divisa Española», «Los indios andan desnudos», «No tienen armas», «Son generosos», «Juana es muy grande», «Fundación de Navidad», «Beneficios económicos», «Fiestas», «Matinín», «Caribes», «Gente con cola», «Jamaica», más toda la descripción de las Indias, que es muy similar, y se divide en secciones en la *Carta a Santángel*, «Descripción de la Juana», «Descripción de la Española»), Iñe, «Las dos cartas», *Op. cit.*, (nota 18) pp. 135-136. Asimismo, para comprobar la multitud de segmentos idénticos en ambas cartas, Zamora, *Reading Columbus, Op. cit.*, (nota 2), pp. 181-190; Formisano, *La lettera della scoperta, Op. cit.*, (nota 3), pp. 145- 172.



mento disonante, mientras que la *Carta a Santángel* parece claramente un documento que ha sido editado, configurado por la Corona a partir de otras cartas, y que la Corona permitió imprimir (o directamente financió su impresión), y difundir.

Este modelo sobre las cartas es a grandes rasgos el que defienden importantes investigadores, y que hemos definido como la teoría de la “Carta editada por la Corona pero sin falsedades”, que considera que se utilizaron varias cartas que Colón mandó a los reyes, para configurar un documento final. Nuestra teoría es similar en bastantes aspectos, pero cambia en los destinatarios de estos documentos originales, en el lugar y fecha de envío, y en que no haya ningún elemento intencionadamente falso. Asimismo, argüimos a favor de otra circunstancia que creemos que condiciona todo el proceso de creación. Para entender mejor nuestra perspectiva, quizá resulte útil prestar atención primeramente a la *Carta a Santángel* y a la *Carta a los reyes*, y su interrelación, que fue junto con la investigación sobre Cabrero lo que nos hizo estudiar el tema de las cartas, y tratar de proponer otras soluciones.

#### **IV. La correlación innecesaria entre la *Carta a los reyes* y la *Carta a Santángel*, y la circunstancia general de su producción**

Por tanto, los reyes, posteriormente a recibir la *Carta a los reyes*, desean generar un documento con información para beneficiar a España frente a Portugal en las bulas de donación. Para ello es bastante razonable generar un documento artificial que parezca real, a partir del documento que ha enviado Colón. Es decir, parece razonable utilizar las propias expresiones de Colón, y construir la mayoría de la carta a partir de la original. La reestructuración de la información de manera más ordenada, tal como se muestra en la *Carta a Santángel*, podría tener sentido una vez más, para clarificar y hacer el texto más explicativo, y menos errático. Si en un sentido o en otro se iba a utilizar la carta para pleitear sobre derechos, parece que todo esto es coherente.

Entrando ya en la función de la carta, tanto la teoría de la “Carta editada por la Corona, pero sin falsedades”, como la de Ramos y la nuestra, adjudican una cierta funcionalidad a algunas de las informaciones de dicha carta impresa, tratando de presentar una imagen de los nativos que fuese propicia para la evangelización, en nombre de obtener las bulas de donación por parte del Papa Borja. Ahora bien, si se examina la información adicional que se decide incorporar en la *Carta a los reyes*, y siguiendo el desglose que realizó el prof. Ife, vemos que los temas incorporados expanden el contenido un poco sobre la lengua de los nativos, el número

de mujeres que tienen, y recuerda otra vez más que las islas son de España. Estos elementos podrían ser coherentes con una disposición a la cristianización, y quizás, podría interpretarse que el detalle de los alimentos que comen los nativos para calentarse, también encajaría. Pero otros no parece que encajen en esta estrategia: el ruiseñor, detalles sobre la vegetación, detalles sobre los trueques, detalles sobre las canoas, detalles sobre la geografía, o el nombre nativo de alguna isla, como Guanahani. Es decir, por alguna razón, se están incluyendo todos estos elementos, en un documento que está siendo compuesto por la Corona a través de partes de originales, que se va a enviar manuscrito a determinados círculos, y se va a imprimir, y difundir por Europa. Podemos entonces aceptar que el proceso seguido es filtrado, y un posterior relleno de algunos de los temas, con detalles nuevos, algunos de los cuales van en la línea de la obtención de las bulas de donación, y otros que sencillamente enriquecen el texto con más datos reales, sobre múltiples aspectos de las islas.

Sobre la intencionalidad en la aportación de elementos nuevos, uno estaría tentado de pensar que quizás sencillamente se trataba de realizar una descripción más exhaustiva de las tierras encontradas, aun a pesar de que dichos datos nuevos aportados, al menos los que no entraban en la estrategia de presentar a los nativos como sumisos y dispuestos, en realidad no aportaban prácticamente al público nada que no hubiese ya aportado la propia descripción de los mismos asuntos que ya figuraba en la *Carta a los reyes*. Un público que además no podía contrastar datos o la fidelidad de dichas descripciones. Llama por tanto la atención tal sobreesfuerzo por completar dichos datos, que resultan bastante innecesarios.

Sin embargo, algunos elementos parecen realmente no solo aclarar, especificar, sino responder a la *Carta a los reyes*: por ejemplo, los 20 días que le cuesta llegar a Colón a las Indias, según la *Carta a Santángel*, no parece un error, sino otra manera de relatar los días efectivos del viaje, ya que como decía en la *Carta a los reyes*, le costó 33 días, pero 14 de ellos fueron sin viento, y de todas formas, en el ánimo de dicha *Carta a Santángel* ya se daba el dato total de 33 días. Es precisamente cuando uno llega al ánimo o postdata de la carta, cuando puede entender todas las adiciones de otra manera. El ánimo de la *Carta a Santángel* claramente contesta al cierre de la *Carta a los reyes*, y lo hace con información falsa, pero perfectamente compatible con el cierre de dicha *Carta a los reyes*, como veremos. Es decir, encontramos una de las motivaciones anteriores: completar la información de la *Carta a los reyes*, pero vemos que la estrategia general de la carta no es incluir información real. Si tenemos un texto de propósito desconocido, que responde a otro texto, y que incluye más información, siempre compatible con el anterior, y en dicho

texto se añade una información falsa, parece claro a qué se debe el sobresfuerzo de incluir datos no funcionales pero reales en la *Carta a Santángel*: reforzar la idea de que la *Carta a Santángel* es real, para que el público acepte la falsedad incluida. Pero esto sólo funciona con una clase de público: aquel que ya conoce la *Carta a los reyes*. Es decir, cuando los reyes responden con un ánimo en la *Carta a Santángel*, que describe la vuelta de Colón por las Canarias, están respondiendo directamente a la información de la *Carta a los reyes*, y el público no conoce este texto. Sólo hay un público que parece que sí que conocía la *Carta a los reyes*, por los sucesos que acontecieron esas semanas, por la actitud del rey de Portugal, interrogando todo lo que pudo, y por la localización y tiempos del primer envío de cartas por parte de Colón a los Reyes Católicos: los oficiales de Portugal.

Vemos por tanto, que si de verdad esta *Carta a los reyes* fue inspeccionada (como luego veremos en el siguiente apartado), entonces ciertamente tiene sentido toda la estrategia por parte de la Corona española de incluir elementos reales adicionales en un texto público, casi siempre haciéndolos compatibles con la *Carta a los reyes*, para que la Corona portuguesa también asuma que la información falsa de la vuelta por Canarias es real. Esto encaja con todo el contexto geopolítico, y con las actitudes del rey de Portugal de comprobar y conocer nuevos datos sobre el viaje de Colón, asunto que tratamos en el siguiente apartado, junto con los envíos de las cartas.

## **V. El primer envío de cartas: desde Portugal, posteriormente a la entrevista con Juan II, y probablemente inspeccionadas por las autoridades lusas**

### **1. Las datas en las cartas impresas**

Primeramente, hay que recordar que algunos investigadores mantienen que las cartas se escribieron o mandaron en los días que las mismas cartas impresas aseguran. No vemos ninguna razón lógica para creer tal cosa. Una cosa es defender que el documento conocido como *Carta a Santángel* se "arme" con segmentos de otros documentos colombinos para completar la *Carta a los reyes*, pero no existe ninguna razón para pensar que estas datas no sean otra cosa que constructos o elementos artificiales, que no tienen por qué provenir de ningún original. Es más, si para inferir la primera conclusión, de que se utilizaron más documentos para construir dicha *Carta a Santángel*, el procedimiento que seguimos

es en parte comparar la información de dicha carta con el *Diario* de Colón, para encontrar sus elementos comunes, no podemos coherentemente bajo dicho criterio inferir que sean reales unas fechas que no coinciden con el *Diario*, y no están apoyadas por nada más. Las aseveraciones de las datas en las cartas impresas dirigidas a Sánchez o Santángel, o sus reivindicaciones en el ánimo de esta última sobre su envío simultáneo con la *Carta a los reyes*, no tienen por qué ser reales, sino probablemente artificiales, como toda la estructuración del contenido de las mismas, a partir de otros documentos. Y las crónicas de Las Casas y la *Historia del Almirante* no son de utilidad en este punto, porque sus autores poseían la *Carta a Santángel*, pública, y en el caso de Las Casas, también la *Carta a los reyes*, y claramente juzgaron la información del *Diario* junto con las cartas que conocían<sup>32</sup>. Es por tanto mucho más adecuado dar prioridad a los testimonios y registros del paso de las cartas, a la hora de juzgar la situación.

Sobre el dato en concreto que aparece en las cartas impresas dirigidas a Sánchez y Santángel, a "14 de marzo en Lisboa", coincidimos con muchos expertos en que se trata sencillamente de un error, y que muy probablemente el texto original se planificó como "4 de marzo" ya que todo el ánimo es un texto explicativo que justifica la llegada de Colón al puerto de Lisboa, que aconteció dicho día.<sup>33</sup>

## 2. El primer envío de cartas

Volviendo a la carta que Zennaro describe, debe recordarse que en su testimonio se constata que dicha carta contiene la información de que Colón ha llegado a Lisboa, y por tanto ha sido construida con al menos un documento con dicha información<sup>34</sup>. La carta que habían recibido los reyes unos días antes por parte de Pinzón no podía contener esta

---

32 Ya hemos visto que las utilizaron para modificar el texto del *Diario* a 14 de febrero. Muy probablemente implementaron su entender sobre los envíos de las mismas, y con la descripción de la llegada de Colón a Lisboa a 4 de marzo, la data de la carta impresa, y la propia asociación que hace el ánimo de la *Carta a Santángel* con la carta que comunica las primeras noticias a los reyes, les llevaron a tener que elegir dos fechas diferentes para las primeras noticias (Las Casas a 15 de marzo, y "Hernando" a 4 del mismo mes).

33 Toda la narración se crea para justificar llegar "hoy" a Lisboa. Colón llega a Lisboa a 4 de marzo, no a 14. Entre los muchos autores que coinciden en creer que la intención fue decir "4 de marzo", por ejemplo Morales Padrón, o el propio Ramos. Morales Padrón, *Primeras cartas*, *Op. cit.*, (nota 19), pp. 6-7; Para ver cómo incluso bastantes editores de las transcripciones de la carta deciden corregir la fecha, véase el comentario de Varela, Varela Bueno, C. (1982) *Textos y documentos completos. Relaciones de viajes, cartas y memoriales*, Madrid, p. 146, n. 19.

34 *Raccolta*, *Op. cit.*, (nota 7), p. 142: «dicto Collomba è retornato in dreto, et ha preso terra in Lisbona, et ha scripto questo a questo signore re».

información sobre Colón, ya que ambos se separaron en la mar a 14 de febrero por una tempestad cerca de las Azores, y Pinzón desconocía que Colón había llegado a Lisboa, al menos durante la primera semana de marzo de 1493.<sup>35</sup> Por tanto, estas noticias de esta carta editada en Barcelona, al menos en parte, provienen de Colón.

La fecha en la que Anibal Zennaro asegura haber visto la carta en la corte de Barcelona (9 de marzo) no puede ser correcta.<sup>36</sup> Habiendo llegado Colón a Lisboa a 4 de marzo, sólo podría haber llegado tan rápidamente a Barcelona si hubiese sido mandada por barco,<sup>37</sup> y aunque Colón tenía amigos en Lisboa,<sup>38</sup> no hay evidencias de cómo podría haber conseguido mandar dicho envío. Casi todos los expertos coinciden en que estas noticias debieron ser posteriores al 9 de marzo.<sup>39</sup> Coincidimos en que es imposible, porque dicha carta no puede partir de Lisboa antes del 9 de marzo, como veremos.

Pero con excepción de la fecha, toda la otra información que la que da testimonio Zennaro parece muy correcta (lo que no quiere decir que el documento que describe sea original de la mano de Colón). Esta carta

35 Varela Marcos, J. (2005) *Colón y Pinzón, descubridores de América*, Tordesillas, pp. 182-183: «A partir de este instante, cada carabela tuvo que capear el temporal como pudo, dejando correr la nave según quería el viento, para no naufragar. El resultado fue que al final de la jornada ambas carabelas estaban separadas y no sabían la una de la otra. [...] Martín Alonso navegaba en solitario, con el temor de que la Niña y con ella su hermano y el resto de la tripulación hubiesen perecido en la gran tormenta que les separó». Posteriormente, sí que conocería Pinzón en Galicia la llegada de Colón a Lisboa a día 4, Ropero-Regidor, D. "El retorno de los Niño y las repercusiones de la navegación descubridora en el señorío de Moguer" en *Versiones, propaganda y repercusiones*, Op. cit. (nota 22), p. 243, pero esto no podría acontecer antes del 8 o 9 de marzo. Nadie afirma que Pinzón enviase su informe a los reyes en fechas tan tardías, ya que entonces habría llegado su misiva al mismo tiempo que la de Colón, que como veremos, realizó el envío sobre esas fechas.

36 Además de Ramos, muchos otros historiadores coinciden en este punto, por ejemplo Formisano, *La lettera*, Op. cit., (nota 3), p. 44, n. 64: «la lettera è datata al 9 marzo, ciò che implicherebbe la copertura della distanza da Lisbona a Barcellona in soli cinque giorni».

37 López Gómez, O. (2015) «Correos, mensajeros y estantes en la Castilla del siglo XV. Algunas consideraciones», *De Medio Aevo*, Vol. 7, N.º. 1, p. 13: «Los trayectos duraban desde la salida a la puesta de sol, de modo que el recorrido diario dependía de la hora a la que los mensajeros se pusiesen en marcha, de las posibilidades de hallar refugio y comida, del cansancio acumulado o de los imprevistos. En trayectos de varios días las carretas resultaban muy poco aconsejables, dada la mala situación de los caminos; era más seguro ir a caballo, ya que, aunque con frecuencia no se iba galopando y ni siquiera al trote, en un día podían recorrerse de 60 a 90 kilómetros, dependiendo del animal –a menudo de alquiler–, el terreno, las condiciones climáticas y el jinete». Por barco, Molina Molina, A. L. (2000) «Los viajes por mar en la Edad Media», *Cuadernos de turismo*, N.º5, p. 117: «Federico Melis calcula las cifras medias de trayectos para los principales itinerarios de los caminos marítimos al acabar el siglo XV: de Lisboa a Mallorca. 5 días». A Barcelona serían unos 100 km de más. Sólo si Colón escribiese inmediatamente llegando al puerto de Lisboa, y consiguiere en el mismo día mandar la carta, podría llegar con una media de 5-6 días. Sólo si se compartiese dicha carta por parte de los Reyes Católicos con la corte ese mismo día, y si Zennaro redacta su carta y la fecha en ese mismo día, se pudiera llegar a dar la situación del testimonio de Zennaro a 9 de marzo. Sin considerar que la carta que se presenta en la corte ya tiene información falsa, y contradice otras fuentes que refieren otra fecha.

38 Para toda la influencia que tuvo Portugal en la vida de Cristóbal Colón, ver Varela Bueno, C. (1997) *Cristóbal Colón. Retrato de un hombre*, Barcelona, pp. 52-61, 74-75, 80-82, 140-141.

39 Por ejemplo, entre los muchos autores que retrasan la fecha real de Zennaro, está el propio Ramos. Véase Ramos Pérez, «La carta de Colón», Op. cit., (nota 1), p. 17,

en la corte contiene información de la llegada de Colón a Lisboa, como hemos visto. Lo que realmente está ocurriendo en Barcelona en marzo de 1492 debe de ser evaluado con la información que da el Cronista Real de Aragón, Jerónimo Zurita, quien tuvo por primera vez acceso a documentos que eran desconocidos para sus colegas cronistas castellanos, seguramente porque estos documentos concernían a la administración y registros reales de la Corona de Aragón. En cualquier caso, Zurita refiere lo siguiente sobre la primera información de Colón que llegó a los reyes:

*... les llegó una letra del dicho Almirante, por la qual les hazía saber lo mismo, y que se avía venido por donde el Rey de Portugal estava, y le avía visto y hecho relación de lo que avía hallado, y le hizo muy buen acogimiento y mostró mucho plazer dello.*<sup>40</sup>

Es decir, Zurita -aparte de confirmar como ya hemos visto que la primera noticia de las nuevas tierras llega por la carta de Pinzón- también está asegurando que la primera información por parte de Colón sobre dichas tierras se recibió en la corte de Barcelona en algún momento de marzo, posterior a la llegada a la carta de Pinzón, y que con dichas cartas Colón les hacía saber que ya se había entrevistado con el rey de Portugal. Como según el *Diario* esta entrevista con el rey portugués ocurrió a 9 de marzo, el envío de las noticias debe de ser a partir de esta fecha.<sup>41</sup> Como veremos, recorrer este camino a caballo podría llevar unos 12 días, es decir, llegando la misiva hacia el 21-22 de marzo.

Esta información de Zennaro y de Zurita hay que cotejarla con los testimonios y registros de las cartas en España, y lo que dicen sobre ellas. Ya hemos comentado que tenemos dos, por esas fechas: a 19 de marzo, el testimonio del Duque de Medinaceli, quien asegura haber sabido que Colón había vuelto a Lisboa; a 22 de marzo, el registro en Córdoba al paso de una carta que está mandando Colón desde Sevilla a Barcelona. Obviamente se refieren a envíos diferentes. Algún autor defiende que la declaración del Duque de Medinaceli, podría venir de noticias que Colón envió nada más llegar a Palos, a 15 de marzo<sup>42</sup> pero la realidad es que,

---

40 León Guerrero, *El segundo viaje colombino*, Op. cit., (nota 19), pp. 22-23.

41 Véase el *Diario*, en Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes*, Op. cit., (nota 12), pp. 161-165.

42 Parece que esto es lo que sugiere Ramos, pues considera un primer envío por Colón desde Palos a 15 de marzo, que llega a Barcelona, antes que el otro enviado que pasa por Córdoba a 22 de marzo, Ramos Pérez, «La carta de Colón», Op. cit., (nota 1), pp. 16-17. Ramos incluye este envío porque tiene que justificar que los reyes a 30 de marzo le dicen a Colón que han visto «sus cartas», en plural, y que en el cabildo cordobés se registra el paso de «una carta» a 22 de marzo. Como Ramos considera que Colón no realiza envíos desde Portugal, debe de imaginar un envío que no viene apoyado por ningún indicio, sino todo lo contrario.

aparte de que no hay una sola evidencia que vaya en esa dirección, tal cosa no pudo suceder, debido a que esa distancia requeriría más días.<sup>43</sup> De hecho, lo que dice el duque ya da una buena idea de qué es lo que está llegando a su villa de Cogolludo a 19 de marzo: el duque refiere básicamente que ha sabido que Colón ha tenido éxito y ha llegado a Lisboa. Como ya hemos visto, esto es precisamente lo que describe Zennaro sobre las primeras noticias que llegan por parte de Colón a la corte en Barcelona: que Colón ha llegado a Lisboa. Esto es también lo que describe el cronista Jerónimo Zurita: que en dichas primeras noticias vienen con la información de que Colón ha llegado a Lisboa. Ningu- no refiere que esas primeras noticias vengan de Palos, ni de Sevilla. Los tiempos también coinciden, partiendo la carta de Lisboa hacia el 9-10 de marzo, llegando al duque hacia el 17-18, y a Barcelona a día 21-22 de marzo.<sup>44</sup> Este sería muy probablemente el primer envío de cartas de Colón a la corte, desde Lisboa a Barcelona<sup>45</sup>.

El registro del cabildo cordobés sí que claramente hace referencia a una carta que Colón ha mandado desde Sevilla, y que llega a Barcelona hacia el 28-29 de marzo, como sabemos por la respuesta de los reyes del día 30 de marzo. Estos intercambios son, sin embargo, noticias posteriores que no nos interesan en nuestro estudio sobre la génesis de la *Carta a Santángel*, que parece depender únicamente de las primeras cartas que llegan de Colón a la corte.<sup>46</sup>

43 Ya hemos comentado que lo que se podía recorrer a caballo al día oscilaba entre 60 a 90 km, López Gómez, «Correos, mensajeros y estantes», *Op. cit.*, (nota 40), p. 13. Incluso considerando un máximo de 90 km al día a caballo, no se pueden recorrer los, al menos, 510 km (y en línea recta) que hay de Palos de Moguer a Cogolludo, donde estaba el duque, incluso considerando que Colón mandase una carta nada más llegar al mediodía del 15 de marzo, y que el duque, aunque hable en pasado más remoto (no dice «he sabido», dice «luego yo supe») pudiese haber recibido en el día 19 las noticias, caída la noche, y justo antes de redactar su carta.

44 León Guerrero, *El segundo viaje colombino*, *Op. cit.*, (nota 19), pp. 22-23. León establece unos tiempos muy similares a los nuestros para una carta que llegue desde Barcelona a Sevilla (13 días, y nosotros 12, según las velocidades medias de 75 km por jornada referidas en la nota anterior 232). La diferencia es que León al final tiene que considerar una duración efectiva de 16 jornadas, porque presupone que la carta se manda a 4 de marzo, y considera la llegada a Cogolludo referida por el Duque de Medinaceli en fechas aproximadas al 17 de marzo, y posteriormente calcula los 4 días más a Barcelona. Es decir, hay un retraso de unos 3 días a la llegada a Cogolludo. Los tiempos tienen más sentido si la carta se mandó a día 9 o 10 de marzo, como defendemos: llegaría a Barcelona en 12 días, y a Cogolludo hacia el 17-18.

45 Hay muchos investigadores que coinciden en que las primeras cartas que envió Colón a la corte en Barcelona fueron mandadas desde Lisboa. Por ejemplo Fernández de Navarrete, Varela Bueno, León Guerrero, o Morales Padrón: Varela Bueno, *Cristóbal Colón. Retrato de un hombre*, *Op. cit.*, (nota 41), p. 168; León Guerrero, *El segundo viaje colombino*, *Op. cit.*, (nota 19), p. 29; Morales Padrón, *Primeras cartas*, *Op. cit.*, (nota 19), p. 5.

46 Ramos pensaba no sólo que las primeras noticias básicas que había enviado Colón a la corte partieron desde Palos, (como hemos visto, imposible por cómo y cuándo llegan las noticias al Duque de Medinaceli), sino que el primer «informe extenso» que los reyes utilizan para construir lo que ve Zennaro, se envió desde Sevilla. ¿Sobre qué indicios? Que en la descripción de Zennaro, el rey asegura haberle pedido a Colón que volviese, y se parece a lo que le requieren los reyes a Colón en una carta de respuesta el día 30 de marzo, des-

Volvamos por tanto al punto central: Colón está mandando cartas desde Lisboa (no tiene por qué ser una sola), y este es el primer envío de Colón que llega a la corte en Barcelona. Pero el asunto de capital importancia es otro: Colón dice que ya ha visto al rey de Portugal, y le ha informado sobre las nuevas tierras. Por tanto, estas cartas se están mandando cuando el rey luso ya sabe que el marino genovés ha encontrado jugosos descubrimientos. Aparte de los muchos testimonios de cómo el rey de Portugal estaba interesadísimo en este asunto, y actuaba de manera artera para sus propios fines (de cómo planeó mandar una expedición a buscar dichas tierras, o de cómo durante la entrevista con el almirante forzaba a los nativos a identificar las islas con habas sobre una mesa)<sup>47</sup> que podemos creer verídicos o no, lo evidente es que todo el asunto era de interés capital para el monarca, ya que afectaba a mucho de su geoestrategia en los océanos. Si ya conocía dicho rey portugués que el marino genovés había encontrado dichas tierras (sobre las que le había tanto insistido antes de 1485, año en que el genovés decidiera desistir, abandonar Portugal, y probar suerte en Castilla), y sabiendo como sabemos que el rey luso lucharía posteriormente por la posesión de las tierras, es imposible imaginar que Juan II de Portugal no ordenara que se controlasen los movimientos de Colón, o qué información comunicaba Colón con sus soberanos. O lo más probable: que dicha información que partió de Lisboa y constituyó la primera información que Colón envió a la corte de Barcelona, fuese portada y entregada directamente por mensajeros auspiciados por Portugal. Es decir, cualquier documento que Colón ya hubiese escrito y estuviese en su poder, o cualquiera que escribiese en el futuro, iba a ser conocido por el rey de Portugal, de una manera o de otra. Parece impensable que fuese de otra manera.

Entonces, ¿qué es lo que le contó Colón al rey de Portugal? La *Carta a los reyes*, como hemos visto, es al parecer uno de los documentos reales que mandó Colón a Barcelona, y el primero para los reyes. La carta salió como pronto a 9 de marzo, y fue escrita quizás no a 4 de marzo,

---

pués de haber recibido una carta de Colón desde Sevilla. Primeramente, esto parte entonces de la premisa de que lo que le dice el rey a Zennaro es verdad, que no tiene por qué ser. Pero sea. Bien, dicho razonamiento es completamente arbitrario: si la carta se recibía desde el reino de Portugal, estado Colón todavía en Lisboa, con más razón le requerirían los reyes a Colón inmediatamente lo mismo, evitando todo lo posible al rey luso. La otra razón defendida por Ramos es que Colón no pudo mandar la información desde Portugal, porque no ve cómo podría haber conseguido esto, y pensaba por tanto que les informaría a sus majestades desde España, Ramos Pérez, «La carta de Colón», *Op. cit.*, (nota 1), pp. 16-17. Se puede perfectamente informar desde Portugal, especialmente si se ve cómo son recibidas las noticias en la Corte de Barcelona: no dicen absolutamente nada ni de Sevilla, ni de Palos, sino que Colón viene por Lisboa. Y que ya se ha entrevistado con el rey de Portugal. Esto, lógicamente ayuda a encontrar un medio para mandar las noticias.

47 Al curioso episodio de las habichuelas descrito por Las Casas, se refiere Varela Marcos, Varela Marcos, J. (2005) *Colón y Pinzón*, *Op. cit.*, (nota 38) p. 195, n. 247.



como dice Colón, pero evidentemente antes del 9 de dicho mes. Resulta evidente que el relato que presentó Colón al rey de Portugal debía ser compatible con las noticias escritas que iba Colón a mandar a los Reyes Católicos, ya que la Corona podía de muchas maneras inspeccionar dicha información. Dicha carta asegura que fue escrita a “4 de marzo, en la mar de España”, y por supuesto, sabemos que la llegada de Colón al puerto de Lisboa, con la Niña dañada por las tormentas, atrajo mucho la atención de los ciudadanos de la capital lusa, y esto no lo podía ocultar Colón. Es decir, Colón está relatando que ha sido desplazado rápidamente a 4 de marzo, desde las aguas pertenecientes a España, al puerto de Lisboa. En realidad, sabemos por el *Diario* que en dicha fecha Colón no estaba en la mar de España, sino frente a las costas de Portugal. Parece por tanto que Colón preparó un relato en el que dijo que estaba a punto de llegar a la costa de España, muy probablemente a zonas cercanas a las costas de Huelva, pero que acabó en Lisboa, seguramente de manera involuntaria, por tormentas. Son estas las zonas de la “mar de España” desde las que se podría alcanzar Lisboa en un solo día. Otro asunto es que relataría sobre el resto del viaje, un relato como veremos, en el que no podía ocultar que había visitado las Azores. Luego relataría cómo se habría dirigido posteriormente hacia España.

Eso parece que es todo lo que dice Colón en dicha carta, y lo que podemos inferir por otros datos. Este relato de la llegada de Colón al puerto de Lisboa en el mismo día desde “el mar de España” lo recogerán y robustecerán los Reyes Católicos, con elementos ficticios que habrían ocurrido tanto a 4 de marzo, como otros que habrían ocurrido anteriormente. Pasemos a identificar lo que parece que es el elemento falso de la carta.

## VI. La información falsa que se incluye: la vuelta por las Canarias

Después de ver que aparentemente el primer envío de cartas se manda desde Portugal, y que el contenido es conocido por el rey luso y sus oficiales, podemos tratar de conocer un poco más qué elementos eran “falsos” en la *Carta a Santángel*. Hay dos que no responden a la realidad: los 26° de longitud equinoccial de las tierras, y la vuelta por las Islas Canarias. Con respecto a los 26°, aunque no es un elemento que refleje la realidad, es un elemento de Colón. El marino genovés compartió este dato con los reyes, al menos a partir del segundo viaje, y tal dato se incluyó después en la cartografía que trazó Colón, y por tanto, resulta difícil argüir que es un dato falso, o que no procede de un documento enviado

por Colón, aunque no es completamente imposible.<sup>48</sup> Aceptemos que es mucho más probable que Colón realmente hablase de este dato en otra carta original del primer envío, y que el dato se insertó en la versión de la *Carta a Santángel*, completando la información de la *Carta a los reyes*. Eso sí, se instrumentalizó por los reyes para la geoestrategia, por ser conveniente, puesto que desaparece en el cuerpo de la *Carta a Gabriel Sánchez* a la vez que desaparece el ánimo con la vuelta por las Canarias.

El caso de la vuelta por las Canarias es muy diferente. Habría sido realmente conveniente para los Reyes Católicos que Colón hubiese vuelto por las Canarias,<sup>49</sup> ya que los territorios que pertenecían a España, según cómo está formulado el tratado de Alcaçovas, no estaban explícitamente definidos como aquellos que cayesen en esa latitud, sino implícitamente, como aquellos que se descubriesen desde las Canarias, hacia el oeste.<sup>50</sup> En tal caso, el volver por las Canarias, era muy significativo para los Reyes Católicos, para que los portugueses no pudiesen agarrarse a ninguna clase de estrategia sobre la propiedad de las tierras, y sobre la manera en que tal propiedad estaba establecida en el tratado.<sup>51</sup> El caso es que el

---

48 Parece muy razonable la explicación de algunos investigadores, de que Colón calculó mal la latitud de las tierras, por la utilización del Paralelo de Rodas, "a la influencia del Paralelo de Rodas, que no es paralelo al Ecuador, sino más bien convergente, y al llegar a la altura de la Española se había desviado casi esos 7°. Este error en la cuenca del Mediterráneo plasmado en los portulanos, apenas era perceptible debido a su poco tamaño", Varela Marcos, "La cartografía del segundo viaje", *Op. cit.*, (nota 23), pp. 101. Sin embargo, otros investigadores piensan que fue un dato falso comunicado a propósito por Colón a los reyes, porque favorecía la reclamación de las tierras para España, Gómez Martín, J. A. "La influencia de los mapas de Colón en los conocimientos científicos ibéricos" y Polo Martín, B. "Los reflejos de la carta náutica de Colón en la cartografía europea: el mapamundi de Zorzi y la carta de Roselli-Contarini, en *Versiones, propaganda y repercusiones*, *Op. cit.*, (nota 22), pp. 399, 416. Dicho lo cual, también pudiera llegar a ser posible que dichos 26° fuese un dato que se manejase cuando se comenzó la expedición desde las Canarias en agosto de 1493, y que no fue comunicado por Colón a los reyes posteriormente al descubrimiento, pero que como era útil para la geoestrategia, se incluyese por los reyes. Está primero el hecho de que la propia reina, varios meses después de la llegada de Colón a Barcelona, a 5 de septiembre de 1493 demandó que el genovés les revelase la latitud en grados de las tierras, "habíamos saber los grados en que están las islas y tierras que fallasteis", Varela Marcos, "La cartografía del segundo viaje", *Op. cit.*, (nota 23), pp. 90-93. Existe por tanto confusión en todo este respecto, en donde parece que no había un conocimiento real de tal latitud, sino sencillamente sobre la distancia recorrida, lo que desembocó en el trazado de una línea divisoria en función de la distancia, durante el Tratado de Tordesillas, *Ibid.* pp. 93-94. Todo esto parece dar cierta plausibilidad a que realmente Colón no hubiese aseverado dicho dato por carta. Pero como hemos dicho, parece poco probable que coincida exactamente con las mediciones posteriores de Colón, y por ello, seguramente este dato de los 26 grados procedería de uno de los documentos que mandó Colón a los reyes desde Lisboa.

49 Roperio-Regidor, "El retorno de los Niño", *Op. cit.*, (nota 38), p. 244. "Dicha artimaña obedecía a una razón política para engañar, con el propósito, además, de no facilitar a los portugueses ningún argumento o argucia legal que le pudiera acusar de haber roto el acuerdo entre las dos coronas ibéricas".

50 "Los territorios reconocidos a Castilla y León fueron: Lanzarote, La Palma, Fuerteventura, la Gomera, el Hierro, la Graciosa, la Gran Canaria, Tenerife, e todas las otras islas de Canarias ganadas e por ganar. [...] era mejor no bajar del paralelo de Alcaçovas para no entrar en litigios con Portugal", Izquierdo Labrado, J., "Versiones e interpretaciones sobre la ruta de la primera navegación a América", *Versiones, propaganda y repercusiones*, *Op. cit.*, (nota 22) p. 70.

51 "Mientras Castilla afirmaba que le correspondían por haberse logrado a la altura de las Canarias, cumpliendo con lo pactado, Juan II de Portugal opinaba que estaban situadas en el área de influencia portuguesa.

dato de la carta no responde a la realidad de viaje, siendo según el *Diario las Azores* la ubicación real de Colón a 15 de febrero, y por tanto las únicas posibilidades son dos: que sea un dato ficticio insertado por los reyes, a conciencia, o que hubiese sido realmente comunicado por Colón en otra carta, utilizándose posteriormente esta información para completar la versión de la *Carta a los reyes*, de cara a redactar la versión impresa (*Carta a Santángel*). Bien, algunos historiadores piensan que la carta impresa presenta la ubicación original en la que Colón creía hallarse a 15 de febrero, y que por tanto, sería una información honesta por parte de Colón, que se comunicó a los reyes, y se incluyó en la versión impresa. La salida entonces de estos investigadores es interpretar que el *Diario* fue corregido por Colón, para así evitar la vergüenza que presentaría tener que entregar un *Diario* a los reyes con dicha información errónea sobre dónde estaban a 15 de febrero. Este argumento no funciona, porque no se corrige la propia carta.<sup>52</sup> Además, se debe recordar a los lectores que el día 14 de febrero habían tenido una tormenta enorme, y que el mar estaba muy peligroso en los siguientes días, lo que hace muy difícil la redacción de tal carta a 15 de febrero. Las correcciones del *Diario* ese día sobre las Azores no son de Colón, o las que nos interesan no lo son. Son muy probablemente de Las Casas, tratando de acallar localmente en el texto el rumor de que a 15 de febrero Colón creía estar en las Canarias, porque el propio Las Casas poseía una copia de la *Carta a Santángel*.<sup>53</sup>

---

Este entendible enfrentamiento diplomático surgió bien pronto, incluso antes de que Cristóbal Colón se personara ante los Reyes Católicos en Barcelona”, Varela Marcos, “La divulgación del descubrimiento”, *Op. cit.*, (nota 23), pp. 120-121. Vemos por tanto la importancia de todo este asunto para los Reyes Católicos en los tiempos en que se construye la *Carta a Santángel*.

52 La hipótesis de que Colón corrigió dichas páginas del *Diario* antes de entregarlo a los reyes entra en una muy fuerte contradicción con la propia carta. Presupongamos que la *Carta a Santángel* es real, y la escribe Colón incluso en días de muy fuerte tormenta, y marejada, con todos los elementos disruptivos, y que nos parecen muy editados, sin peticiones, etc., sin tener coherencia en qué dice Colón ni sus parientes sobre Santángel, o cómo se comportan los reyes, como luego veremos. Pero aceptémoslo. Se escribe tal carta, a día 17, con el mar menos violento, diciendo “fecha en la carabela, a 15 de febrero,” sobre las Canarias, y esta frase cerró la carta, en el último folio. Supongamos incluso que dicha frase cierra una hoja casi completa. Bien, si corrigió el dato en el *Diario*, ¿por qué, en todos esos días hasta que realizó los envíos desde Portugal, no corrigió el mismo dato en la carta? En un documento que condensaba la totalidad de la empresa, y en que cada elemento era increíblemente significativo, por ser 5 hojas y no 76, y las primeras noticias, ¿no corrigió esta última página suelta de una carta con tal significación, pero sustituyó páginas en el *Diario*, quizás ya cosido, y que iba a entregar a los reyes en persona a mediados de abril? No tiene sentido, y por tanto, esta no es la motivación de las correcciones en el *Diario* durante las Azores.

53 ¿Hay una cierta alteración en el *Diario* en algún aspecto conectado al que hablamos? Sí. El texto en esta parte no cita, sino habla en tercera persona “El Almirante, por su navegación, se hallaba estar con las islas de los Azores”, mientras que “los pilotos y marineros se hallaban ya con tierra de Castilla”. Es un texto de alguien que ensalza lo acertado que está el Almirante, “Dice el Almirante que *aquella* su navegación había sido muy cierta y que había *carteado bien*, que fuesen dadas muchas gracias a Nuestro Señor, aunque se hacía algo delantero. Pero tenía por cierto que estaba en la comarca de las islas de los Azores, y que *aquella* era una de ellas”. Y más importante, en todo el texto, este énfasis por dejar claro este punto, con este añadido, es una corrección local. Si se va unos pocos días atrás, se ve que Colón no pensaba en absoluto que

Como Ramos bien explica en su obra, los tripulantes de la Niña ya sabían desde el 10 de febrero que se encontraban sobre las Azores, o como mucho en el siguiente paralelo al sur de la isla de Madera, y a nadie se le podía ocurrir que estuviesen cerca de las Canarias<sup>54</sup>. Es por todo ello que creemos que es muy claro que no, no fue un dato erróneo que Colón transmitió honestamente a los reyes. Entonces, ¿podría ser que fuese un dato que Colón escribiese en una de las cartas del primer envío desde Portugal a los Reyes Católicos, sabiendo que era dato falso, para no dar información real de su vuelta por las Azores, información que sería inspeccionada por los portugueses y que podría usarse para reclamar tales tierras, y que al recibir tal información los Reyes Católicos incorporasen dicho dato a la edición de la *Carta a Santángel*? Parece ciertamente imposible que sea un dato falso planificado por Colón.

---

estuviesen cercanos a la latitud de las Canarias. Es decir, alguien, por alguna razón, tiene la imperiosa necesidad de dejar claro que Colón tienen razón, mientras que los marineros ya pensaban en islas de Castilla (las Canarias), pero se interesa en ese día en particular del 15 de lanzar la predicción, y la comprobación a día 18 de febrero, sin prestar atención a la coherencia con todo el relato anterior. Todo este énfasis e información es innecesario, y como es lógico, debe de obedecer a que hay otra información en el aire o en la calle, que hay que enmendar. Si se está ensalzando la figura del genovés, y se está defendiendo que no pensaba que se llegaba a islas de Castilla (o las Canarias), sino a las Azores, y que tenía razón, ese 15 de febrero, es porque el que lo corrige sabe claramente que hay gente que piensa que Colón creía haber llegado a las Canarias a 15 de febrero, y sin embargo eran las Azores. Esta específica información corrigió. Parece claro quién está haciendo esta corrección: o Las Casas, o el autor de la *Historia del Almirante*. Ambos poseían la *Carta a Santángel*, que había sido impresa, y era pública, y cerraba con esa información a 15 de febrero sobre las Canarias, y ambos tenían acceso al *Diario*. Sabiendo que esta información errónea era de dominio público, y teniendo acceso a todo el *Diario*, donde leían cómo se aproximaban y llegaban a las Azores, uno de los dos insertó el comentario, para dejar claro que era de otra manera a lo que el público rumiaba. Es decir, ese comentario, y esa cierta calibración o sutil mención de lo acertado que había estado Colón, no se debe al marino genovés, sino a los que transcriben su *Diario*, y localmente realizan un añadido, para acallar un rumor sobre ese día específico, debido a una carta impresa públicamente, cuya información conoce todo el mundo. Para el 15 y 18 de febrero, Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes*, *Op. cit.*, (nota 12), pp. 153-155.

54 También descrito por Ramos, cuando se refiere a la pequeña discrepancia que se recoge en el *Diario* a 10 de febrero de 1493, y que se reduce aún más a 15 de febrero, Ramos Pérez, «La carta de Colón», *Op. cit.*, (nota 1) p. 24: «consta con todo detalle que "en la carabela del Almirante cartearan o echaban punto Visence Yannez y los dos pilotos Sancho Royz y Pero Alonso Niño y Roldán y todos ellos pasaban mucho adelante de las yslands de los Acores a leste por sus cartas". Es decir, que, situándose en tal latitud, la discrepancia estaba en la distancia que les separaba de la Península, pues según ellos "antes serían delante [más allá] con cinco leguas" de Azores. Respecto a la latitud, la discrepancia apenas se refería a que para algunos fueran en la comarca de la "isla de la Madera o en el Puerto Santo", latitud en la que parecía convenir el Almirante, aunque a mayor distancia del continente, pues se anota que "el Almirante se hallaba ... mucho más atrás aquellos, porque esta noche le quedaba la ysland de Flores al Norte y al leste yva en demanda a Nafe en África y pasaba a barlovento de la isla de la Madera, de la parte del norte..." Por consiguiente, si desde días atrás venían dudando sobre la situación, tanto en latitud como en longitud, la discrepancia respecto a la latitud quedaba limitada por el paralelo de las Azores y otro al sur de Madera, pero nunca tanto como para pensar en las Canarias. Entre otras razones, porque no podía ni ocurrírseles tal cosa, ya que bien sabían que las Afortunadas quedaban incluidas en el circuito de los alisios, el que habían seguido en el viaje de ida. Pero, según lo que se anota en el *Diario de navegación* el día 15 de febrero, esa diferencia de opinión se había reducido aún más. En efecto, seguían sin saber exactamente dónde se encontraban, pero ya se dice que "después del sol salido vieron tierra; parcialos por proa al lesnordeste; Algunos dezían que era la isla de la Madera; otros que era la roca de Sintra en portugal, junto a Lisboa ... El Almirante por su navegación se hallaba estar con las yslands de los Açores, y creya que aquella era una dellas..." ». Todo eso es texto de Ramos.

## VII. El relato imposible del 15 de febrero, y el escudero João da Castanheira

Colón no puede generar un relato falso efectivo para Portugal diciendo que a 15 de febrero estaba en las Islas Canarias, porque los únicos relatos falsos efectivos son los que no pueden ser desmentidos por el rey luso, y desde el día 15 de febrero Colón había estado rodeando las Azores, tratando de tomar puerto, evidentemente siendo avistado por los habitantes de las islas, escasos pero pendientes de los navíos que se aproximaban. Para empezar, la inmensa mayoría de los investigadores cree que los habitantes de las Azores tenían orden expresa por parte de la Corona lusa de estar pendientes de la expedición de Colón. Por si esto fuera poco, a día 18, cuando Colón tomó tierra con sus hombres en las costas de la isla de Santa María de las Azores, les contó a sus habitantes su descubrimiento de las Indias, llegando esto a oídos del sustituto del capitán donatario de la isla, João da Castanheira, quien en un principio dijo conocerle muy bien, y posteriormente declaró que no reconocía la autoridad de los Reyes Católicos, y aseguró tener autoridad del rey Juan II de Portugal de arrestarle. Es más, Castanheira era un escudero del Duque de Viseu, Manuel I de Portugal, primo (y cuñado) del rey Juan II de Portugal, y al parecer ya siervo de su confianza, razón por la que el duque le había nombrado lugarteniente de capitán donatario de Santa María de las Azores en algún momento anterior al 7 de mayo de 1492<sup>55</sup>. Con lo cual, resulta muy difícil contemplar que Colón pudiese pensar que semejantes noticias no iban a transmitirse por dichos círculos al rey de Portugal en los próximos 16 días, llegando Colón a Lisboa a 4 de marzo (o 21 días, hasta su entrevista con el rey). Resultaría muy dañino para el capitán sustituto y para el propio capitán donatario Soares (Soares de Albergaria, también al servicio del mismo duque), el no haber notificado tan importantes noticias en un tiempo más que suficiente, para un soberano que incluso les había advertido sobre la importancia capital de dicha expedición, y no pararía de beneficiarlos en el futuro. Colón, que conocía estos ambientes portugueses de la Casa de Viseu, por su estancia en

55 Figueiredo Corte-Real, M. (1992) «A propósito da passagem de Colombo em Santa Maria a origem do mito das âncoras Colombianas no Museu da Marinha», *Boletim do Instituto Histórico da Ilha Terceira*, vol. L, pp. 131-132, nota 8: «Dr. Manuel Monteiro Velho Arruda encontra no arquivo dos herdeiros do rico proprietário e Capitão-mór da ilha de Santa Maria, José Inácio de Sousa Coutinho, um documento que corrobora a menção de Colombo, pois estando ausente da ilha seu Capitão-Donatário João Soares de Sousa, João da Castanheira, escudeiro do Duque Dom Manuel, era por Sua Senhoria seu loco-tenente, e, nessa qualidade, outorga uma venda de dada de sesmaria naquela ilha, aos 7 de Maio de 1492». La nota 8 refiere a la publicación de Monteiro: «Canto, Ernesto do. (Manuel Monteiro Velho Arruda). *Arquivo dos Açores*, 15 vols. ed. Câmara Municipal de Vila do Porto, vol. XV, Ponta Delgada, 1959, 3—1».

Madeira y otros viajes, no podría haber escrito tal información falsa, porque sabía perfectamente que el rey de Portugal ya había sido notificado de que desde el día 15 el marino genovés había estado en las Azores.

Una vez que hemos visto que parece casi imposible que Colón creyese que estaba sobre las Canarias a 15 de febrero, y que resultaba inviable que se inventase tal relato, debemos volver a considerar la única otra solución: que el relato no fue redactado por Colón, sino por los Reyes Católicos, como parte de la *Carta a Santángel*.

### **VIII. El ánimo de la *Carta a Santángel*: una respuesta de los Reyes Católicos a la *Carta a los reyes* usando datos de la carta de Pinzón**

En la *Carta a Santángel* aparece que Colón está en las Canarias a 15 de febrero, que ha llegado 2 o 3 días antes, después de 28 días de viaje, y que se ha retrasado de su trayecto 14 días debido a las tormentas. Añade que habiendo llegado a la mar de Castilla, un viento muy fuerte sur sureste le ha hecho acabar en Lisboa a 4 de marzo. A los autores de este artículo, aparte de la regularidad observada entre las dos cartas mencionadas, que parecía indicar que la *Carta a los reyes* había sido inspeccionada, también nos había resultado extremadamente interesante que coincidiese la fecha de la *Carta a Santángel* con la fecha en la que se separan Pinzón y Colón, especialmente porque estos relatos están conectados, a través de los reyes. Bien, nos parece que los reyes llegan a esta narrativa en la que incluye de esta manera una ruta por las Canarias a 15 de febrero, a base de trabajar con las informaciones que han recibido de las cartas de Colón y de Pinzón.

Hay que tener muy presente lo que sabe Colón, lo que sabe el rey de Portugal, y lo que sabe y transmite Pinzón.<sup>56</sup> Cuando Colón realiza el primer envío de cartas desde Lisboa, todo parece indicar que oculta a los Reyes Católicos su escala en las Azores, si vemos lo que está relatando en su *Carta a los Reyes*, y si vemos cómo reaccionan los reyes con su *Carta a Santángel*. Con “en la mar de España”, Colón da a entender en su carta que ha vuelto por las Canarias, y de ahí, hacia Huelva, pero que por tormentas ha sido arrastrado ese mismo día hasta el puerto de Lisboa.

---

<sup>56</sup> Colón sabe a grandes rasgos más datos sobre la localización de las tierras, sabe también que ha vuelto él mismo por las Azores, y sabe que ha tenido días de tormenta, y al final ha llegado a Lisboa por ellas a día 4, desde aguas portuguesas. El rey de Portugal no conoce la localización de las tierras, pero sabe que Colón llegó a las Azores a 15 de febrero, y el relato que tiene de Colón sobre los días posteriores de navegación es que se aproximó a Huelva, y por tormentas acabó en Lisboa. Pinzón sabe lo que pasó hasta la noche del 13 al 14, que estaban acercándose a las Azores, ya en aguas portuguesas.

Aparte de esta información, los reyes cuentan con la carta de Pinzón, que les informa de lo que ha ocurrido hasta el día 14 de febrero, donde la tormenta le separa de Colón, con alguna noción de que se aproximaban a las Azores, sin tener detalle de la distancia total a ellas, pero definitivamente en aguas portuguesas. Los reyes, por tanto, juntan estas dos informaciones, que pueden dar un relato de este estilo: *“Colón ha llegado a las Indias, siguiendo las Canarias hacia el oeste, y ha vuelto desviándose por error o tormentas hacia aguas de Portugal, hasta el día 14 de febrero, cuando Pinzón lo dio por muerto. Después parece que ha rectificado, aproximándose a las Canarias, pero por tormentas ha acabado en Lisboa. No le ha contado al rey luso dónde están las tierras.”* Entonces los reyes deciden robustecer el relato de Colón.

La intención de los reyes parece que fue, por tanto, generar un relato en el que Colón no hubiese pasado a aguas portuguesas hasta después de haber llegado casi a España, un relato que coincidiese con lo que parecía que le había contado al rey de Portugal. Así, probablemente el rey se convencería de que dichas tierras no le correspondían, de acuerdo con el tratado de Alcaçovas. A través de Pinzón no sabían lo que había pasado después del 14 de febrero, pero interpretaban que Colón había enmendado su navegación hacia el sur, saliendo de aguas portuguesas poco después, pues parecía asegurar haber llegado posteriormente a las Canarias (presumiblemente con una considerable estancia) y casi a las costas de Huelva a 4 de marzo. A través de Pinzón conocen que sí que estaban en aguas portuguesas a 14 de febrero y varios días atrás (es un poco arbitrario especificar cuántos, porque la noción de dónde se encuentran es gradual a bordo de la Niña, y hemos perdido el diario de la Pinta, que es el que nos importa). Estos días de una estancia del 13 al 15 de febrero en las Canarias valdrían precisamente para dar una “coartada” sobre la estancia en esas aguas, dar datos sobre los días problemáticos y establecer la permanencia del trayecto en aguas de España. No hemos encontrado autores que refieran esta regularidad entre la fecha elegida en la *Carta a Santángel*, y las características de la información que comunicó Pinzón, pero creemos que puede defenderse que fuese altamente probable.

A su vez, con el relato de 2 días de estancia en las Canarias, los reyes le dan a Colón un poco de paz y de descanso para que sea capaz de terminar para el día 15 de febrero esa larga y bien estructurada carta. Los reyes establecen una narrativa en la que Colón llega a las Canarias, descansa dos noches, y parte en algún momento del día siguiente. Eso fija la llegada a Canarias a día 13 de febrero (o como dice la carta, se «llega» en 28 días a partir del 16 de enero). La fecha de partida del viaje de vuelta a 16 de enero, consta en la *Carta a los reyes*. Sobre por qué

no alargar la estancia, para cubrir más días del viaje problemático, es por dos razones bastante claras. Por una parte, si se elige llegar en días anteriores al día 13, el viaje de vuelta se reduce mucho en comparación con el de ida (33 días, revelado por Colón en su *Carta a los reyes*), y llegado a un punto no resulta muy creíble. Y la segunda es que no parece que haya necesidad, ya que el estar en Canarias del 13 al 15 de febrero implica no sólo estar en las Canarias durante esos días, sino también no estar lejos de ellas, y en aguas españolas, al menos un par de días antes, y también después.

Por último, existen dos elementos adicionales en la postdata o ánima: que las tormentas le han detenido por esos mares 14 días, y que cuando estaba ya en la mar de Castilla, surgió un fuerte viento sur sureste que le ha hecho llegar a puerto a Lisboa. Respecto a la primera parte, los monarcas están lanzando la idea de que Colón se ha detenido en un viaje que le costaría recorrer en realidad 4 días: se zarpa de las Canarias a 15 de febrero y se llega a Lisboa a 4 de marzo, que son 18 días, y si las tormentas según la carta le "detuvieron 14 días", sobran 4 jornadas. El tiempo que se tardaba en llegar de España a Canarias con una flota era de unos 6-7<sup>57</sup> días, pero con una carabela podía hacerse en 4.<sup>58</sup> Esto parece indicar que lo que están sugiriendo los reyes con esta información es sencillamente que este era el destino de Colón, y por tanto que siempre había pretendido comunicar primero el descubrimiento a sus majestades, y no a Portugal.

Que posteriormente a escribir la carta, y ya en la mar de Castilla, surgió un viento sur sureste que le hizo acabar en Lisboa, parece sencillamente una versión explicativa de la misma información con la que cerraba Colón su *Carta a los reyes*, «fecha en la mar de España» a 4 de marzo, acabando ese mismo día en Lisboa. Los reyes simplemente añaden el viento apropiado, como la causa de tan rápido trayecto hacia el noroeste desde un punto cercano a las costas de España (ver Figura 1).

---

57 Tómesese el segundo viaje colombino, tardaron 6 días con 17 naves, León Guerrero, *El segundo viaje colombino*, Op. cit., (nota 19), pp. 191-193. En el primer viaje de Colón también se tardó 6 días, pero tenían una nave, la Santa María, y la carabela Pinta estaba averiada. Ver *Diario*, Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes*, Op. cit., (nota 12), pp. 3-5.

58 La distancia entre Lanzarote y la costa de España es aproximadamente 1000 km, es decir, en cuatro días serían 250 km por día. La velocidad de una carabela era mayor que la de una nave, e incluso las naves podían llegar a realizar dicho trayecto en 4 días, con tal de que gozasen de una velocidad media que no necesitaba llegar a 6 nudos, Molina, A. L. (2000) «Los viajes por mar», Op. cit., (nota 40), p. 117: «En cuanto a la velocidad todo era cuestión de suerte. Con brisa ligera, las naves de la época, podían desarrollar entre 3 y 5 nudos (1 nudo = 1 milla marítima por hora) y con viento fuerte favorable hasta 9 nudos. Sabemos, por ejemplo, que Colón llegó a recorrer 182 millas (alrededor de 340 Kms.)»



Este creemos que fue el origen del ánimo a 15 de febrero, describiendo cómo se había llegado a las Canarias hacia el 13 del mismo mes, partiendo de ellas, perdiéndose por las tormentas, y casi llegando a Palos a 4 de marzo, pero siendo arrastrado por los vientos hasta Lisboa. Los reyes podían plantear esta estrategia porque no conocían la visita de Colón a las Azores (la conocerían al poco, con el *Diario*), que parece que Colón no vio necesidad de comunicar por carta, para no complicar las cosas. Precisamente, al centrar su estrategia en la información de Pinzón sobre la perdida del rastro del genovés en aguas portuguesas a 14 de febrero, los reyes se delataron con un ánimo que no podía haber redactado Colón, pues sólo alguien que desconociese el paso de Colón por las Azores podría haber producido tal texto y pensar que funcionaría con Portugal. Como tema secundario, existen otros detalles del ánimo que quizás podrían revelar algo sobre la misma.<sup>59</sup>

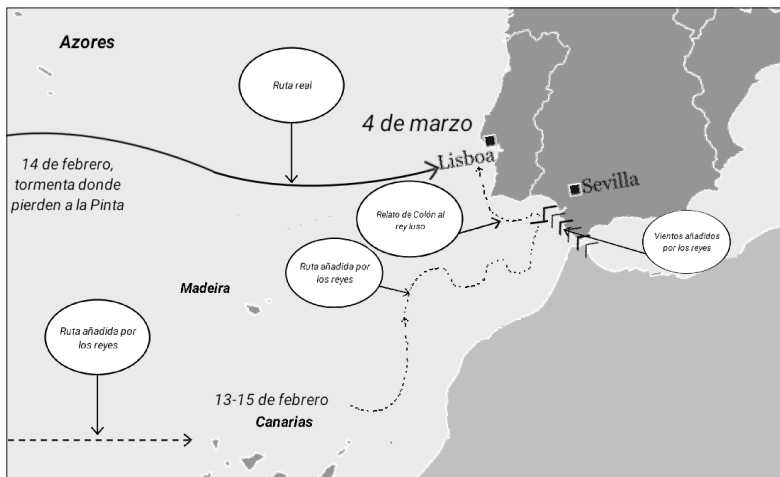


Figura 1. Esquema del relato original de Colón al rey luso, y las modificaciones realizadas por los Reyes Católicos.

59 ¿Utiliza Colón alguna vez el término "mar de Castilla", o utiliza la expresión "sobre las islas\_" para cerrar documentos?

### **IX. Los destinatarios de las nuevas cartas impresas (“Santángel” y “Sánchez”) no pueden ser los mismos que los de los documentos originales inspeccionados, los cuales probablemente Colón dirigió a Deza o Cabrero**

Como ya hemos visto en la primera parte del artículo, por nuestros estudios sobre los apoyos de Colón en la Corona de Aragón, creemos que es un error entender un apoyo a la empresa por parte de Sánchez o de Santángel. Veámoslo primero todo desde otro ángulo. Tenemos dos cartas impresas, una presuntamente dirigida a Santángel, y la otra a Gabriel Sánchez. La Corona permite su difusión, y su impresión, y sabemos que al menos algunas copias son difundidas por Gabriel Sánchez. Entonces, ¿no se podría inferir que Colón se lleva bien con Santángel, y con Sánchez, y que por su cuenta difunden la noticia? No. El denominador común de los personajes en las versiones impresas nos va a decir quién está detrás de su creación. No hay ningún contacto probado entre Santángel y Colón, ni físico ni por escrito. De hecho, el marino genovés nunca le refiere. No existe ningún contacto probado entre Gabriel Sánchez y Colón, de ninguna clase. La idiosincrasia de Gabriel Sánchez no es que sea amigo de Colón, ya que no hay constancia ni de que se conozcan, sino que Gabriel Sánchez es un gran amigo del rey, mucho más que Santángel. Ni siquiera el préstamo vale de denominador común, pues Gabriel Sánchez no participa nunca, y el préstamo que da Santángel lo ordena el rey. El denominador común es el rey Fernando. Es el que está conectado a ambos destinatarios de las cartas, y a la difusión por Sánchez de la noticia. Luego parece que esos no son destinatarios originales de cartas colombinas, sino artificiales, y generados por el rey.

Hemos mencionado que hay investigadores que defienden, como nosotros, que la *Carta a Santángel* fue editada a través de otros documentos originales, pero mantienen que los documentos originales fueron dirigidos para las mismas personas que figuraban en las versiones impresas. Lo cierto es que no hay ninguna razón para llegar a esta conclusión.<sup>60</sup> Y tampoco hay ninguna razón para pensar que sean dos cartas, en vez de una. Habiendo establecido el contexto que defendemos sobre la producción de las cartas (la inspección de Portugal de los originales), la estrategia del nuevo destinatario para presentar cartas diferentes es una idea tan obvia

---

<sup>60</sup> Esta clase de indicios basados en el cotejo de escritos conocidos de Colón con los contenidos de la *Carta a Santángel* que no figuran en la *Carta a los reyes* pueden establecer conclusiones sobre el probable remitente de tal información (Colón), no sobre el destinatario de tal carta (no tienen por qué ser Santángel ni Sánchez).

que no creemos que requiera explicación. En cambio, recordemos que ya hemos visto con mucho detalle cómo no resulta razonable considerar que Colón escribiese a Santángel,<sup>61</sup> del que no consta que jamás hubiese recibido una carta de Colón. A los que tiene sentido que escriba Colón es a los que pararon su marcha a Francia, posibilitando el proyecto o directamente convenciendo al rey y a la reina. Aquellos con los que sí que se escribía cartas, incluso 12 años después de que hubiesen logrado el éxito de la empresa. Cartas que portaba su hijo, para dos individuos en los que Diego Colón podía confiar plenamente, para todo lo que necesitase. Así se lo aseguraba Colón a su hijo, cuando le mandaba entregar las cartas que el marino genovés enviaba a Juan Cabrero y Diego de Deza. Así, esta carta desconocida, fue probablemente para el camarero Cabrero, o para fray Diego de Deza. ¿Para quién de los dos? No parece que haya una respuesta sencilla.

## **X. Consecuencias de redactar la *Carta a Santángel* a través de la *Carta a los reyes*: el Manuscrito de Simancas se utiliza por la Corona para producir textos, y Gabriel Sánchez los envía a Italia**

Aparte de las versiones impresas, existen transcripciones en italiano de unas cartas de Colón anunciando el descubrimiento, cartas desco-

<sup>61</sup> Ya hemos visto en la primera parte del artículo, Sección II-2, cómo no hay ni una sola evidencia que apunte a que resulte razonable que Colón escriba a Santángel, en esta carta totalmente despersonalizada, aislada de cualquier otro indicio: si se juzga el préstamo como significativo, vemos cómo Santángel no utilizó su propio dinero, y se le devolvió con intereses; con respecto al punto de vista del propio Colón, este habla de que el dinero lo pagaron los reyes, y su hijo cómo el préstamo lo ordenó el rey Fernando, y no mencionan jamás ninguno de los dos el nombre de Santángel, ni se menciona en la generación posterior, ni nadie se refiere a él como conectado a nada de la empresa hasta que se publican algunos datos por Oviedo en 1535; cuando se habla de quién paró su marcha a Francia, convenciendo al rey, Colón no menciona a Santángel, sino a Deza y Cabrero. Se refiere que estos dos eran los que se jactaban en la corte del éxito de las Indias, y que esto lo conocía el hijo de Colón, Diego. Sólo a partir de 1539 comienza a sublimarse la imagen de Santángel, con la *Historia del Almirante*, escrita de ese modo probablemente porque el autor posee la *Carta a Santángel* en su archivo, e infiere que Santángel ha hecho más de lo que se pensaba hasta el momento. No sólo las declaraciones y acciones de Colón carecen de sentido con respecto a Santángel, sino que la de los reyes también: el rey jamás se refiere a él como que ha hecho nada fuera de lo ordinario, y aparentemente los monarcas no hicieron excepciones con Santángel con respecto a permitirle tomar parte en el negocio de las Indias, ni se ve ninguna recompensa con respecto a las nuevas tierras. Es más, la reina se comporta cruelmente con él en el asunto de su sepultura. Parece que la única explicación del silencio en las declaraciones de Colón, y de que los reyes dejasen saber por medio de la imprenta a toda Europa que este oficial real tenía una afinidad especial con Colón, como para recibir noticias suyas en una carta despersonalizada (y sin propósito claro, con un énfasis especial en la docilidad y conversión de los nativos que no parece adecuado para un mercader, y con una falsa ruta) y que a la vez no se le concediese nada, es que en realidad no hizo más que seguir las instrucciones del rey Fernando, que probablemente Colón jamás supo siquiera del prestamista Santángel que nunca menciona, y que la carta que dirigió original, de la que se tomaron secciones, jamás fue para Santángel, sino para otros por los que se desvivía en elogios, y con los que se siguió carteando durante más de 10 años: Deza y Cabrero.

nocidas muy similares a la *Carta a Santángel* y la *Carta a Sánchez*, que llegaron a zonas de Italia y fueron transcritas por ciertos individuos. Investigadores como De Lollis y Jane estudiaron estos textos italianos, y los compararon entre sí, y con las versiones de la carta impresa en Barcelona, con una segunda edición de la carta de la que no hemos hablado (edición ambrosiana), y con el Manuscrito de Simancas. Los elementos preservados, y los errores compartidos entre dichos textos les valieron para establecer un utilísimo esquema de cómo creían que iban produciéndose los textos que habían estudiado, partiendo de un hipotético texto primigenio, o hiperarquetipo, del cual derivarían todos los textos. Un modelo de tronco común, por así decirlo. Jane revisó el modelo de De Lollis, y a nuestros ojos lo modificó de una manera poco acertada en algún aspecto.<sup>62</sup> En cualquier caso, con este procedimiento comparativo, De Lollis publicó su estudio a finales del s. XIX en la *Raccolta*. Dicho estudio concluía que los tres registros o transcripciones al italiano que se conservan de cartas colombinas (textos F, G, y H, él denominó), son independientes los unos de los otros, proceden todos de manuscritos originales en castellano, y son más fieles a los textos colombinos que el Manuscrito de Simancas y que la versión impresa de la *Carta a Santángel*. Es decir, para De Lollis, estos textos que son traducciones al italiano de determinadas cartas en castellano, están más cerca del texto fuente, que él llama hiperarquetipo.<sup>63</sup> Este hiperarquetipo tendría elementos comunes con todos los otros textos posteriores, incluida la *Carta a Santángel* impresa, y el manuscrito de Simancas (ver Figura 2).

Uno de los problemas con esta clase de modelos es que no hay una explicación para por qué se preservan unos elementos u otros en los diferentes textos derivados del hiperarquetipo, aparte de atribuir todo a errores estocásticos. Al igual que el cambio de idioma, esta puede ser la causa de algunos cambios, pero no de toda la casuística observada. Otro problema todavía más importante es que hay más de una explicación para el fenómeno de que dos textos compartan elementos, aparte de la de que deriven de un tronco común, y esto se ve muchísimo mejor a partir de 1989, cuando ya contamos con la *Carta a los reyes*.

---

62 Parece que Jane sugiere que no se necesita el texto, o edición intermedia, que propone Lollis entre el hiperarquetipo principal y la versión impresa y el Manuscrito de Simancas. Este razonamiento lo basa en considerar diferente la naturaleza y precisión de la copia D (Manuscrito de Cuenca, disputado, del que no hemos hablado), cuya cercanía al hiperarquetipo no es necesaria, pues su fidelidad puede deberse a otras fuentes, que Jane llama Z, Jane, C. (1930) *Selected Documents*, *Op. cit.*, (nota 29) p. cxxvi. Esto en parte es correcto, pero la necesidad de una edición o texto intermedio es necesario también para determinar la distancia al "hiperarquetipo original" de F, G y H, con respecto a A, B y C, ya que F, G y H están más cerca de dicho "hiperarquetipo", y eso es exactamente lo que hemos visto nosotros también.

63 [De Lollis] (1892) *Raccolta*, *Op. cit.* (nota 29), pp.XXVI, XXXVIII.

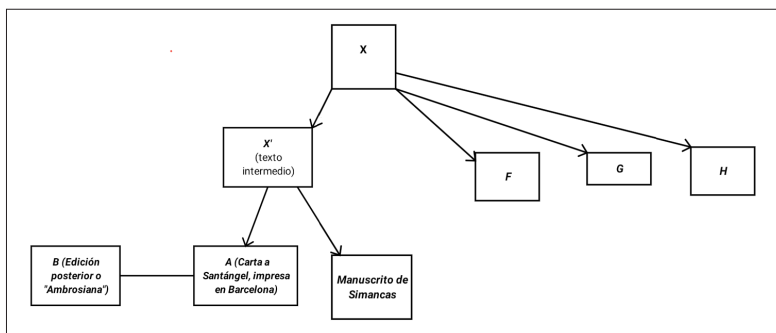


Figura 2. Modelo de Cesare de Lollis, de finales del s. XIX.

Ya hemos visto todas las razones para considerar que la *Carta a Santángel* se está produciendo como un filtrado de la *Carta a los reyes*, y una completitud de algunos de sus aspectos, a través de otros documentos de Colón. Esta característica tiene importantes consecuencias a la hora de juzgar la interacción entre las versiones impresas y las versiones de los textos en Italia. La frase que creemos clave para rápidamente ver que no existe un cuerpo común para todas estas versiones es “Y así seguí la costa de la mar desta isla al oriente[...] hasta adonde hazía fin, yo vide otra isla al Oriente”, que figura en la *Carta a los reyes*, que se mantiene en la versión impresa en Barcelona como “del qual cabo vi otra isla al Oriente”, y por tanto figuraba en la minuta para imprenta. En el Manuscrito de Simancas se lee “Del qual cabo avía otra ysla al Oriente”<sup>64</sup>. Hasta aquí todo normal. La copia de la minuta que se guarda en el Archivo Real diverge por error de la narrativa original colombina, mientras que la minuta para imprenta y la versión impresa mantienen el sentido original. Nosotros consideramos sin embargo, que es de importancia capital un asunto que no hemos visto referido por ningún autor. Ni por Major, ni por De Lollis, ni por Jane, ni por Ramos: el problema es que esta narrativa errónea surge en uno de los textos de Italia, en el texto que De Lollis denomina F en su esquema, o *Allegato A*: “dal qual capo era una altra ysola”. Este texto tiene dos peculiaridades con respecto a los otros dos texto italianos: está encabezado por una nota que explica que proviene

<sup>64</sup> Para dicha frase en la *Carta a los reyes*, Zamora, *Reading columbus*, Op. cit., (nota 2), p. 182; para la misma en la *Carta a Santángel*, Formisano, *La lettera*, Op. cit., (nota 3), p. 66. Para dicha frase en el Manuscrito de Simancas, Ramos, *Colón en Simancas*, Op. cit., (nota 1), p. 63.

de una carta que el oficial real Gabriel Sánchez está mandando a su hermano Juan Sánchez, residente en Florencia, y es un texto incompleto.<sup>65</sup> A través de la *Carta a los reyes* vemos que la narración del Manuscrito de Simancas tiene dicho error (desapareciendo el verbo “ver” y apareciendo la traducción italiana de “había”), pero resulta que este error se transmite, por alguna razón, a textos en italiano que sin embargo no tienen otros errores que constan en las versiones impresas o en el Manuscrito de Simancas, o si se prefiere, que son más fieles al lenguaje original de Colón que las versiones impresas, y que dicho Manuscrito de Simancas. Por tanto, aquí la existencia de estos elementos comunes no responden a un cuerpo común, sino a otra solución: hay diferentes fases de producción, con conjuntos diferentes de textos fuente, y el Manuscrito de Simancas que tanta atención había recibido por la Corona, no fue en absoluto inerte, como pensaba Ramos, sino funcional (ver Figura 3).

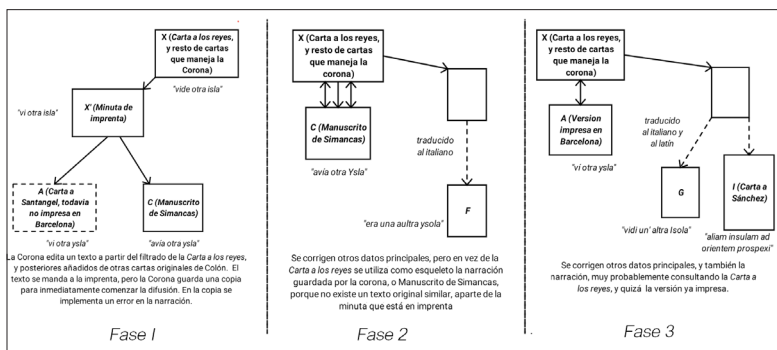


Figura 3. Modelo en fases alternativo al de De Lollis.

Una primera fase sería la que ya hemos descrito, con unas cartas determinadas colombinas (sabemos que una era la *Carta a los reyes*), que se cristalizan en un texto adecuado por la Corona, en concreto en una minuta de imprenta, que da lugar a dos textos que poseemos: la copia

65 [De Lollis] (1892) *Raccolta*, Op. cit. (nota 29), pp. LXVIII-LXX.

con un error que se guarda en el Archivo Real (Manuscrito de Simancas), y la propia impresión de la minuta en la imprenta de Posa en Barcelona, que no tiene dicho error. Antes de pasar a la segunda fase, pongámonos en situación. Lo primero que parece que quería la Corona era contar con el enorme poder de difusión de la imprenta. Por eso parece que unas de las primeras ediciones que redactaron fue la minuta. Resulta lógico, que si se generó esa copia de la minuta (el Manuscrito de Simancas) sería para tener una noción de lo que se había mandado imprimir, de dicho texto adecuado a la geoestrategia de los reyes. Y esta noción debía ser útil para algo. Dicha noción, parece muy razonable pensar que era necesaria porque no se iba a esperar dos o tres semanas hasta que se contase con una versión impresa para difundir tan urgente noticia. Esto parece que fue el Manuscrito de Simancas: el esquema principal de lo que se ha mandado imprimir, que todavía no está en imprenta, y que hay que difundir por Italia, tomándolo como marco de referencia durante un tiempo, para la estrategia de la Corona.

La segunda fase parece ser la utilización de ese propio documento guardado por la Corona, con un error en la narración, como modelo que se consulta junto con el compendio de cartas originales de Colón mandadas desde Lisboa, para producir otro texto, al menos una vez. ¿Era la motivación generar un documento mejor, o uno diferente del que se iba a imprimir? Probablemente ambas cosas. Al generar el nuevo documento, se corrigen los días de ida, de (20 a 33), las leguas de distancia en la Española (de 178 a 188), y algunos vocablos, pero por descuido se mantiene "avía otra ysla". Ahí se tiene la fidelidad otra vez a las fuentes primarias colombinas, en algunas de sus formas, junto con un error en la narración, trasladado desde el Manuscrito de Simancas. Este documento sería el primer texto conocido en Italia, antes de que se conociese cualquier versión impresa, y lo envió el oficial del rey Gabriel Sánchez a su hermano Juan Sánchez que vivía en Florencia. Nótese también que la razón por la que se utilizaría el Manuscrito de Simancas, y no otros textos originales, sería porque no había otro texto similar con esa configuración de información. Parece que los únicos textos que tenían la organización, y estructura adecuada para los reyes eran sólo la minuta que esperaba en imprenta, y la copia, o Manuscrito de Simancas. Por tanto, parece realmente que no hay nada "anterior" a la minuta que fuese como la minuta. Es decir, parece, que la *Carta a Santángel*, con esa estructura, jamás existió. Esto era ya lo que parecía denotar su contenido, por su repetición, falta de propósito, y todo el contexto del que hemos hablado. Seguimos necesitando una muy buena razón para creer en la existencia de algo original parecido a la carta impresa, y no la vemos por ningún sitio, sino todo lo contrario.

Como se puede apreciar, mirando el asunto desde este ángulo, con esa interpolación de un error en la narrativa, parece revelarse toda la dinámica en la que está entrando la Corona, y tiene como conclusión que lo que está haciendo Sánchez no es otra cosa que, bajo la dirección de la Corona, mandar a Italia manuscritos editados e híbridos, para lograr la difusión de un texto artificial, según los intereses de la Corona. Como esta versión que aparece en Italia es muy similar a los otros textos italianos, (que además aparecieron en Florencia, donde reside el hermano de Gabriel Sánchez a quien manda el manuscrito en castellano, que luego da lugar al texto F), y muy similar a la versión impresa supuestamente dirigida por Colón a "Gabriel Sánchez", resulta muy difícil creer que hubo realmente tal carta original, y lleva a considerar que muy probablemente dicha carta que se imprimió como para "Sánchez" fue sencillamente otro texto híbrido, en otro nivel de refinamiento y estrategia<sup>66</sup>, y con un destinatario útil para la Corona en el contexto de obtención de las bulas de donación -como hemos visto en el artículo anterior-, y sobre todo hombre de gran confianza del rey, que ya había distribuido para su soberano textos artificiales unos días o semanas antes.

Según Jane, es probable que lo que conocemos como *Carta a Gabriel Sánchez* sea, en líneas generales, la traducción latina del mismo texto manuscrito español que cuando se tradujo al italiano dio lugar a lo que De Lollis denominó G.<sup>67</sup> En este sentido, conocer la narración original de la *Carta a los reyes* vuelve a hacer palpable que G y H pertenecen a una fase posterior a F. Estos textos vuelven a recuperar la narración primigenia colombina "vi otra isla"<sup>68</sup>, con lo cual, estamos ya en una fase en la que se está produciendo un texto, pero donde el Manuscrito de Simancas ya no se sigue tanto, bien porque se consulta la reciente versión de imprenta que dice "vi otra isla" o mucho más probablemente, porque se reexamina la *Carta a los reyes*, y se corrige la narración, junto con otros muchos datos. En cualquier caso, se está produciendo un texto híbrido, o artificial.

Antes de pasar al siguiente apartado, creemos importante recordar otro asunto. A la hora de considerar la composición de la *Carta a Santángel*, hemos visto cómo se utilizaron varios documentos colombinos,

---

<sup>66</sup> Parece que Ramos acertó: hay varias fases, y en la última se eliminan las referencias a Canarias. Pero hace falta también ver que el Manuscrito de Simancas es lo que se utiliza al principio para producir otros documentos como F, cosa que a Ramos, inexplicablemente, se le pasó.

<sup>67</sup> Jane, C. (1930) "The Letter of Columbus Announcing the Success of his First Voyage", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 10, Issue 1, pp. 35.

<sup>68</sup> [De Lollis] (1892) *Raccolta*, Op. cit. (nota 29), pp. LXX, LXXII-LXXIII: "vidi un' altra Isola", tanto para G como para H.



uno de los cuales conocemos -la *Carta a los reyes*- y otra carta que no conocemos, o quizás varias, y ya hemos razonado por qué fueron probablemente dirigidas a Deza o Cabrero. Pero falta a su vez otro documento que no poseemos, aquel que informa a los reyes de la entrevista con el rey de Portugal (a no ser que esta información fuese por ejemplo parte de esa probable carta para Deza o Cabrero). Seguramente fue un documento más corto dirigido a los reyes, que mandó Colón con un relato de lo ocurrido en esos días en Portugal, y quizá algún dato más, que se pudo usar, por ejemplo, en una parte de la descripción del ánimo en la *Carta a Santángel* (que tuvo tormentas, que los hombres de mar en Portugal le decían que nadie había visto inviernos con tantas tormentas, y que en las Indias, por el contrario, hacía buen clima. Esto es similar a lo que dice a 22 de febrero y 4 de marzo en el *Diario*). Pero como no se conoce este documento, salvo por la información de Zurita, no lo hemos considerado para montar nuestro trabajo, o mejor dicho, inferimos que no aportaba mucho de significativo sobre la ruta seguida.<sup>69</sup> Sin embargo, parece que los reyes podrían haber seguido utilizando otro documento recibido, para completar la *Carta a Santángel*.

## **XI. El probable filtrado de elementos de la *Carta a Santángel* a través de la carta del capitán Martín Alonso Pinzón**

Hemos visto cómo los Reyes Católicos muy probablemente están utilizando la Carta de Pinzón para considerar qué ruta van a incluir en la *Carta a Santángel*. Parece que podrían estar haciendo más que eso. Como se puede comprobar al consultar la *Carta a Santángel*, también filtran la desobediencia de Pinzón a día 23 de noviembre, que sí que consta en la *Carta a los reyes*.<sup>70</sup> Ramos creía que esta información constituía un elemento problemático y vergonzante para la Corona, y que por eso no se incluía en la versión pública. Esto parece ser cierto, pero también debe de ser uno consciente de que los reyes ya han recibido una Carta de

<sup>69</sup> Por ejemplo, por la situación de estar bajo inspección en Portugal, Colón podría haber hablado en ese documento a los Reyes Católicos sobre una vuelta por las Canarias, de una manera general, quizás sin especificar, como se infiere en su *Carta a los reyes*. Esto es perfectamente compatible con que los reyes decidiesen generar un relato específico, con días concretos, en formato de carta impresa, para probar su relato. Pero como hemos visto, al no conocer sus majestades que estuvo en las Azores, eligieron el día 15, relato que Colón jamás habría escrito, porque durante esos días ya le habían detectado en las Azores, y el rey de Portugal lo sabía.

<sup>70</sup> Zamora, *Reading columbus, Op. cit.*, (nota 2), p. 182: «como después avía una otra caravela, uno de Palos, a quien yo avía dado cargo della, esperando buen servicio, se me avía ydo con ella, con pensamiento de tomar mucho».

Pinzón, seguramente con una narración bien diferente de los acontecimientos, en la que Pinzón probablemente justificaba su conducta frente a Colón. Es decir, parece que los Reyes Católicos podrían estar utilizando el informe del capitán de la Pinta para realizar un cierto filtrado de algunos aspectos de la narrativa de Colón.

Siguiendo con esta idea, y de cosas que se podrían filtrar, algunos historiadores han apuntado que en la *Carta de Santángel* se eliminan algunos rumores, o información que no es segura. Por ejemplo, en la *Carta a Santángel*, al igual que en la *Carta a los reyes*, se menciona la isla de Martinino (Martinica), y que en ella sólo viven mujeres, pero en la *Carta a Santángel* no aparece un párrafo adicional que sí que consta en la *Carta a los reyes*, en el que Colón, dejándose llevar por los mitos de Marco Polo,<sup>71</sup> habla de que cuando hay un parto, si es niña permanece en la isla, y si es niño se lleva a la isla de Caribe.<sup>72</sup> Sin embargo, no parece que se pueda decir que el patrón es el de eliminar rumores o mitos que recoge Colón de Marco Polo, ya que ambas cartas contienen la frase que habla de una provincia de Cuba donde hay “gente con cola”.<sup>73</sup> ¿Por qué se eliminaria entonces el párrafo de Martinino, y no el de Cuba? La respuesta la puede tener el hecho de que Colón nunca fue a Martinino, y el que le trajo noticias sobre dicha isla fue Pinzón, a 6 de enero de 1493.<sup>74</sup> En su *Carta a los reyes*, Colón no asegura haber visitado la isla de Martinino. Y si Pinzón en su informe a los reyes no describió dicha isla con ese segmento fantástico procedente de Marco Polo, y les contó también que Colón ni había visitado ni se había aproximado a dicha isla, mientras

71 Kappler, C. (2004) *Monstruos, demonios y maravillas a fines de la Edad Media*, Madrid, p. 166.

72 Zamora, *Reading columbus*, *Op. cit.*, (nota 2), p. 188: «las mugeres de Matenino, los cuales si paren hembra, tienenla consigo y si muchacho, críanle hasta que pueda comer por sí, y después en bíanlo a Cardo». Cardo es una errata de la isla de «Caribo/Caribe».

73 Formisano, *La lettera*, *Op. cit.*, (nota 3), p. 72: «la una de las quales llaman “Avan”, adonde nasce la gente con cola». Zamora, *Reading columbus*, *Op. cit.*, (nota 2), p. 189: «la qual se llama Faba, naçen todos con cola».

74 Ver *Diario*, a 6 de enero de 1493, Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes*, *Op. cit.*, (nota 12), p. 126-127. Cuando Colón se vuelve a encontrar con Pinzón, a día 6 de enero, después de casi un mes y medio sin verse, Pinzón le dice que ha estado en Babeque, y que no hay oro en dicha isla. Y Colón asegura que ese día supo por “muchas personas” que había una isla llamada Yamaye (Jamaica), que tenía mucho oro, así como otra llamada Martinino, donde había sólo mujeres. Lógicamente, esta noticia, junto con otros indicios, hace pensar que es Pinzón y su tripulación los que le cuentan tal cosa. Y por tanto habrían estado visitando dichas islas, o cerca de ellas. Algunos autores sugieren que Babeque era Puerto Rico. Parece que a lo largo del viaje, fueron diferentes islas a la que los nativos se referían por el nombre de «Babeque». El caso es que la información más actualizada que tenían sobre la ubicación de Babeque durante el mes de enero era que dicha isla estaba al sudeste de la Española, que era era rica en recursos y también en oro. Esto coincide con otros aspectos, como que en la *Carta a los reyes* no aparece Babeque, pero se menciona la Isla de «Borinque» (Puerto Rico), y en el *Diario* no se habla jamás de tal isla. Luego parece que «Babeque» y «Borinque» son la misma isla, y que esta información le llegó a Colón por Pinzón, que sí que había estado ahí, en Puerto Rico. Ver, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* (1984), Vol. VIII, nº 31, San Juan de Puerto Rico, pp. 123-124.

que él sí que lo hizo, los reyes podrían haber dado más verosimilitud a un relato menos mítico, el de Pinzón, y decidir eliminar dicho segmento procedente de Colón.

Otro cambio importante ocurre al hablar de Jamaica. En la *Carta a los reyes*, Colón asegura que la isla de Jamaica está detrás de Cuba, y que le han contado que tiene mucho oro, aparte de otros detalles sobre los nativos. En la *Carta a Santángel*, no se da el nombre de la isla que tiene mucho oro, y no se dice dónde está.<sup>75</sup> Es decir, ¿se está diciendo que la isla del oro es otra? Lo cierto es que esto podría tener alguna conexión con Pinzón, porque es el que parece que estuvo tanto en Jamaica como en Babeque, isla que algunos investigadores piensan que era en realidad la isla de Puerto Rico, mientras que Colón no había visitado ninguna de las dos. Básicamente, Colón podría tener información incorrecta que Pinzón le habría transmitido a propósito, afirmando que la isla con oro sería Jamaica, cuando la que poseía oro, como es bien sabido y se comprobaría en los siguientes viajes, era la isla de Puerto Rico. Al recibir ambas cartas, los reyes podrían haber elegido una vez más filtrar el nombre incorrecto de la isla (Jamaica), con la información que les había dado el marino que al contrario que Colón, había estado en dichas islas: Pinzón.<sup>76</sup>

Sobre el efecto de la Carta de Pinzón en la *Carta a Santángel* existen otros asuntos sobre los que no hemos hablado porque no vemos eviden-

75 Zamora, *Reading columbus, Op. cit.*, (nota 2), p. 189: «Detrás desta yslla Juana, aún a vista, ay otra que me aseguran estos yndios que otra ay maior quella, a que llaman Jamaica; adonde toda la gente della son sin cabellos, en ésta ay oro sin medida». Formisano, *La lettera, Op. cit.*, (nota 3), p.76: «Otra yslla me aseguran mayor que la Española, en que las personas no tienen ningún cabello. En esta ay oro sin cuento».

76 Como hemos visto en la nota 74, Colón recoge en su *Diario* una entrada en la que dice que Pinzón le ha dicho que no hay oro en Babeque, y el mismo día Colón refiere que supo que «había oro en Yamaye» (Jamaica). Como Pinzón poseía a 6 de enero una considerable cantidad de oro en su carabela, y esta «Babeque» parece que se trataba claramente de Puerto Rico, y era un hecho que la isla poseía oro, algunos historiadores desarrollaron una teoría según la cual Colón habría ocultado información: Pinzón en realidad le habría comunicado que Babeque tenía oro, donde había encontrado la mayoría del que tenía en su carabela, pero Colón no habría querido dejar ni rastro de este hecho, en las entradas de su *Diario*, porque la isla la había descubierto Pinzón. Así quizás planeaba Colón cambiar la versión de los hechos frente a sus altezas, *Boletín de la Academia Puertorriqueña, Op. cit.*, (nota 74), pp. 200-263, p. 204: «la realidad es que el Almirante cesó de mencionar a Baneque en su *Diario* tan pronto quedó enterado por Pinzón de su descubrimiento e identidad, cuando éste le entregó su informe sobre los 45 días que había estado navegando sólo». Esto se publicó antes de 1989 Con la *Carta a los reyes* publicada en ese año, se puede comprobar que Colón realmente creía que la isla que poseía abundancia de oro era Jamaica, pues así la describe a sus altezas en dicha misiva. Parece en verdad que algo de este estilo estaba ocurriendo, y que hubo una ocultación del oro de Puerto Rico, pero parece que fue a la inversa: sí que Baneque sería Puerto Rico, sí que Pinzón habría llegado allí, y parte del oro que poseía sería procedente de allí, pero la razón por la que Colón anotaría en su *Diario*, y escribiría en su carta que Jamaica era la isla con oro, pudiera haber sido porque así se lo habría contado Pinzón. Al hacer esto, Pinzón ocultaba su descubrimiento, y se aseguraba de que no se lo usurpase Colón. Ya podría dar buena cuenta de su hallazgo a los reyes a la vuelta. El dejar a Colón creer erróneamente que era otra la isla como la de Jamaica la que poseía abundancia de oro, era una buena estrategia. De hecho, esta hipótesis coincide con lo que Colón anota en su *Diario, Ibid.* p. 200: «éste [Colón] anotó en su *Diario* de Navegación que Pinzón lo había engañado, ocultándole la verdadera cantidad de oro que había recogido en Baneque y que había compartido con sus tripulantes».

cias claras<sup>77</sup>. Confiamos en que podamos recuperar algún día la misiva que dirigió a los reyes desde Galicia a finales de febrero de 1493, y arrojar algo más de luz sobre el asunto. Hasta entonces, nos gustaría finalizar recordando que aun a pesar de que parece que el informe de Pinzón se perdió irremediabilmente en los mares del tiempo, resulta razonable considerar que tuvo un impacto real en las decisiones de selección y filtrado que tomó la Corona para generar a partir de las cartas originales de Colón un documento que se convertiría en el texto que se difundiría por Europa con una intensidad sin precedentes, convirtiéndose, como refieren algunos expertos, en el primer *bestseller* de la historia: la *Carta a Santángel*, y la casi idéntica *Carta a Gabriel Sánchez*.



El Almirante de la Mar Océana, y el Capitán de la Pinta.

<sup>77</sup> Hemos pensado mucho sobre si podría haberse incluido en la *Carta a Santángel* algo de información descriptiva de las nuevas tierras de la Carta de Pinzón. Creemos que aunque no es imposible, no hay evidencias claras en ese sentido. Es cierto que esto podría ser útil por parte del rey Fernando en todo este contexto que hemos descrito, en que se están generando documentos con información sobre las Indias tratando de hacerlos pasar por reales, para que Portugal crea que Colón ha vuelto por las Canarias. Si toda la información incluida en la *Carta a Santángel* estaba compuesta por documentos inspeccionados en Portugal, quizás las autoridades de dicho reino podían entender cómo se había compuesto dicha carta artificial. Si se incluía algo de información del otro informe que los reyes habían recibido del Capitán de la Pinta unos días antes, la *Carta a Santángel* parecería más real, siempre que se pudiese comprobar como real esa información adicional que se incluía. ¿Le era posible al rey de Portugal comprobar esta información, quizás con interrogatorios? Resulta arbitrario. Algunos datos quizás sí, pero otros difícilmente. Es verdad que hay ciertos temas y datos que no encajan entre el *Diario* y la *Carta a Santángel*. Algunos de ellos son que no coincide el día que Colón oye el ruiseñor, o los datos de las dimensiones de las canoas, cuyas descripciones son mejores en la *Carta a Santángel*. Pero en cartas posteriores, Colón las describe mejor. Asimismo, tampoco dice explícitamente en el *Diario* que cada hombre tenga una mujer, o que las mujeres trabajen mucho, o que los mayores o “reyes” tengan hasta 20 mujeres, temas que aparecen en la carta impresa. Pero en cartas posteriores Colón se refiere al trabajo de las mujeres en la Española. Es cierto que no hemos visto que Colón se refiera a los caciques o reyes como “mayorales”, como aparece en la *Carta a Santángel*. Tampoco se dice en el *Diario* que los nativos coman especias para calentarse del invierno, dato que consta en la *Carta a Santángel*. Por otro lado, las ausencias en el *Diario* tampoco prueban *per se* la ausencia de autoría colombina, ya que hay algunos pocos datos que aparecen en la *Carta a los reyes*, y no aparecen en el *Diario*. Parece pertinente recordar que pudiera ser posible que algún dato sí que proceda de dicho informe de Pinzón (quizás el propio nombre “Guanahani”, que no aparece en la *Carta a los reyes*), pero que a su vez, a día de hoy, la información en la carta compuesta no diverge lo suficiente como para ir más allá de albergar esta tibia duda.